

MEMORIA Y
BALANCE ANUAL
2009 ■■■■■



Especialistas en Prevención®

MEMORIA Y
BALANCE ANUAL
2009 



ÍNDICE



CARTA DEL PRESIDENTE	04-05
PRESENTACIÓN CORPORATIVA	06-09
DIRECTORIO	10-11
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	12-13
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	14-15
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	16-19
- Innovación	20-21
- Autocuidado y Productos Preventivos	22-23
- Proyectos Asociativos	24-25
- Comités Paritarios de Higiene y Seguridad	26-27
- Colaboración Institucional	28-29
- Perfeccionamiento de los Profesionales de Prevención	30-31
GESTIÓN DE LA SALUD	32-33
- Salud Preventiva	34-35
- Salud Curativa	36-37
NUESTRO PERSONAL	38-43
RED IST	44-45
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	48-49
ESTADOS FINANCIEROS 2009	50-81
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	82

CARTA DEL PRESIDENTE



Rodolfo García Sánchez
Presidente del Directorio

Estimados Adherentes:

El siguiente cuadro muestra los resultados del IST en los últimos 10 años:

Año	MM\$
2000	-466
2001	64
2002	617
2003	715
2004	1.101
2005	290
2006	791
2007	1.014
2008	545
2009	-251

Como recordarán nuestros adherentes de mayor antigüedad, el año 2001 se logró revertir varios ejercicios consecutivos de resultados negativos. Desde ese momento, hasta el año 2008, dimos cuenta de resultados positivos.

En cada una de esas oportunidades sostuve ante ustedes que, para el Directorio que presido, más importante que las cifras en sí -que hasta podrían obedecer a una situación coyuntural- es que ellas eran consecuencia de múltiples factores que indican que sistemáticamente el IST está en proceso de cambio continuo, en pro de mejorar su competitividad futura.

En esta ocasión nuestra opinión es exactamente la misma.

Tuvimos un resultado negativo como consecuencia de la seria coyuntura de una crisis internacional. La gran mayoría de ustedes se vieron forzados a reducir su personal. Ello afectó nuestros ingresos, situación compleja de enfrentar si se está obligado a tener hospitales propios con sus correspondientes costos fijos de alta significación.

Sin embargo, basta revisar la sección Presentación Corporativa de esta Memoria para observar que el IST es una empresa capaz de revertir esta situación coyuntural negativa. El compromiso de la Administración y del Directorio es dedicarse en plenitud a ello, de modo de entregar a ustedes cada día mejores servicios en el marco de la Ley 16.744.

Asumido tal compromiso, estimo conveniente aprovechar este encuentro con nuestros mandantes para compartir algunas reflexiones sobre el sistema de mutualidades.

Me parece del todo oportuno hacerlo, considerando que hace pocos meses se inició un nuevo Gobierno cuyos representantes pueden encontrar un aporte en nuestras reflexiones. De hecho, el nuevo Subsecretario del Trabajo en su primera reunión con los dirigentes de las mutua-

les, señaló que este Gobierno pretendía, oportunamente, introducir mejoras en todos los sistemas, incluido el nuestro, lo que se haría con participación de todos los actores.

Si hoy se realizara un estudio sobre las mutuales, éste indicaría que el sistema:

a) Ha sido tremendamente exitoso. Hay muchos indicadores al respecto que apuntan a importantes logros en la disminución de accidentes, a la innovación en Prevención, a la disminución del plazo en que los trabajadores accidentados se recuperan, como asimismo a los costos del seguro, que diversos benchmarking internacionales ubican entre los más bajos del mundo.

b) Es un modelo de asociación pública privada de gran validación social, en especial entre los trabajadores. Ello explica que en sus 53 años de vida, en los cuales Chile tuvo todo tipo de experiencias políticas, no se hayan efectuado cambios sustanciales en la normativa.

c) Las razones de su éxito, validación y permanencia radican en la sinergia del conjunto de principios que lo rigen. Ellos son: solidaridad, responsabilidad integral, rol asesor de la mutualidad centran-do la responsabilidad en la empresa, autonomía de gestión, Estado subsidiario, competencia entre mutualidades, direc-

torios paritarios y una fiscalización orientada a resultados. Todos y cada uno de ellos los hemos analizado en nuestras memorias, concluyendo en la necesidad y conveniencia de mantenerlos.

d) Las mutuales podrán extender su acción a los trabajadores independientes y otros afines sólo en la medida que ello pueda hacerse con respeto a los principios anteriores.

e) Paradojalmente, a consecuencia de su éxito, hoy las mutuales enfrentan una situación compleja. Los accidentes han bajado drásticamente y con ello, las tasas de cotización que pagan las empresas. Sin embargo, no pasa lo mismo con los costos. Ya hemos señalado que la obligación de tener hospitales propios nos impone altos costos fijos, a lo que hay que agregar la acelerada depreciación de los equipos médicos, como consecuencia del alto desarrollo de la tecnología de la salud. Los efectos son claros: las mutuales excepcionalmente logran resultados operativos positivos y si finalmente alcanzan excedentes, éstos son fruto de actividades distintas a las que la Ley 16.744 establece. Cabe considerar que esta condición además cierra la entrada a eventuales nuevos actores al sistema.

f) Son necesarias entonces nuevas formas de entregar los servicios médicos. Cada mutual debiera ser libre de escoger la forma más eficiente de cumplir con sus obligaciones curativas, optando entre todas las combinaciones posibles de establecimientos propios, convenios intermutuales, contratos y/o asociaciones con clínicas privadas y/o hospitales públicos. Al respecto, a la Superintendencia de Seguridad Social (SISS) le cabe un rol relevante en la aprobación de esquemas flexibles que consideren las siguientes características:

- Calidad garantizada de servicios médicos a los trabajadores asegurados.
- Un uso de los fondos del sistema que no implique competencia desleal para otros prestadores privados de salud y un retorno garantizado de éstos al sistema.
- No discriminación entre mutuales.

g) El sistema enfrenta varias amenazas que pueden afectar seriamente su competitividad y eficiencia. Todas exigen la pronta acción de la SISS y otras autoridades. Las más importantes ya las planteé en mi carta anterior pero, su preocupante persistencia, nos obliga a reiterarlas:

1. Intentos de imponerle nuevas obligaciones sin dotarlas de los recursos necesarios. Un claro ejemplo es la propuesta de las Isapres al Ministerio de Salud para que se consideren de origen laboral enfermedades mentales que sufran los trabajadores, sin discriminar en su causa u origen. Una modificación de este tipo, que carece de fundamento técnico y médico, puede resultar atractiva para un sistema de salud estatal dramáticamente deficitario. Estimaciones conservadoras demuestran que de acogerse esta iniciativa, produciría enormes pérdidas al sistema, salvo que el financiamiento a través de la cotización de cargo de los empleadores fuera, a lo menos, duplicado. Obviamente ello es inaceptable para la competitividad de las empresas adherentes.

2. Discriminación en normas tributarias. En notoria diferencia de lo que ocurre con las Isapres, cuando una mutual recurre a servicios de clínicas externas, ve sus costos recargados en un IVA que no puede recuperar. Sin duda, ello induce al sistema a una innecesaria sobreinversión en instalaciones propias y a una mala asignación de recursos sociales. Además, lamentablemente, el criterio dispar utilizado entre los actores del sistema mutual sobre la aplicación de impuestos a las atenciones que otorgan a particulares, situación que conocida por el servicio público del sector no se corrige, produce asimetría e inequidad para nuestra Organización que cumple con esta carga impositiva.

3. Amenazas a la solidaridad. Una de las características del sistema mutual es que la cotización cubre el 100% de las prestaciones, otorgadas sin importar rentas, aportes, tamaño de la empresa o cualquier otra distinción.

Ello determina que hay adherentes que generan un excedente para las mutuales y otros que generan déficit. En la práctica, la solidaridad consiste en que esos exceden-

tes permiten dar servicios a las empresas que generan déficit. Dado que las empresas que generan excedentes suelen ser las de mayor tamaño, la solidaridad puede considerarse un visionario concepto pro PYME, vigente desde el inicio del sistema mutual en 1957.

Obviamente, en un mercado competitivo todas las mutuales procurarán atraer a las empresas más rentables. Como el precio está regulado, la competencia se basa en los servicios ofrecidos. Si la oferta para captar una empresa atractiva se basa en la calidad global de los servicios, tanto curativos como preventivos, la solidaridad no se afecta. Sin embargo, si se comprometen servicios especiales o discriminatorios en volumen o calidad, la solidaridad está amenazada.

Se trata de una amenaza creciente. Aumenta día a día el número de empresas que, haciendo uso de un legítimo derecho, solicitan regularmente ofertas de servicios a las tres mutualidades.

Este procedimiento puede afectar severamente la solidaridad, en la medida que la SISS no defina (y fiscalice) con claridad qué servicios incluye la cotización, que no es otra cosa que la tarifa o precio regulado del Seguro, y cuáles deben considerarse por separado de éste o simplemente no entregarse.

Es un tema relevante. La solidaridad, entendida sin restricciones, junto a la obligación de hacer Prevención, son los pilares fundamentales y diferenciadores del sistema que implica, entre otras cosas, que las mutualidades no puedan tener fines de lucro ya que, de ser así, se produciría una segregación del mercado.

El Directorio que presido y la Administración han comprometido sus mejores esfuerzos para lograr que las autoridades consideren nuestros planteamientos. Su implementación y el reconocido aporte de los 1.404 trabajadores del IST, a quienes agradezco con especial afecto, debiera llevarnos en el tiempo a una posición relevante dentro del sistema de mutuales.

PRESENTACIÓN CORPORATIVA.....





El período revisado en esta Memoria da cuenta de importantes cambios en la legislación laboral de nuestro país y de una dinámica del mercado que pasó por serias dificultades que afectaron la economía nacional.

Sin embargo, en el ámbito preventivo los resultados son muy auspiciosos, por cuanto las empresas adheridas al IST lograron una disminución de su tasa de lesiones en un porcentaje mucho mayor que en años anteriores, evidenciándose, de esta forma, un importante número de accidentes.

Año	Tasa de Riesgo	Var. c/r año anterior
2001	110	-
2002	106	-3,64%
2003	103	-2,83%
2004	111	7,77%
2005	117	5,41%
2006	105	-10,26%
2007	100	-4,76%
2008	99	-1%
2009	86	-13,13%

Año	Tasa de Lesiones	Var. c/r año anterior
2001	9	-
2002	8,9	-1,11%
2003	8,2	-7,87%
2004	8,6	4,88%
2005	8,4	-2,67%
2006	7,6	-9,2%
2007	7,2	-5,26%
2008	6,9	-4,17%
2009	6,2	-10,14%

Estas cifras reflejan que el trabajo realizado por las empresas adherentes, con la colaboración del IST, tiene positivos resultados en la calidad de vida de las personas y en la productividad de las empresas, lo que constituye una efectiva contribución a la competitividad de las mismas.

Sin duda que es éste nuestro principal objetivo: disminuir progresivamente la ocurrencia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, para lo cual el IST ha dedicado parte importante de sus esfuerzos del último período en la creación y desarrollo de nuevas formas de aplicar y difundir la Prevención en su sentido más amplio.

Los pilares sobre los cuales se ha estructurado la labor preventiva en las organizaciones son los siguientes:

Ambientes de Trabajo Saludables y Seguros, que son necesarios para lograr los niveles de excelencia operacional que los competitivos mercados actuales requieren.

Vida Saludable, premisa bajo la cual se promueven estilos y hábitos de vida más sanos, integrando aspectos psicológicos que ayudan a las personas a sentirse bien consigo mismas, con las demás y con su entorno laboral.

Sistemas de Gestión, en respuesta a los escenarios de competencia y globalización actuales, que demandan cada vez más estándares relacionados con normas internacionales que están orientadas a regular aspectos de interés comercial, ambiental y social, tales como: ISO 9001 – Sistema de Gestión de Calidad; OHSAS 18001 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional e ISO 14001 – Sistema de Gestión Ambiental.

Cultura de Seguridad, pilar orientado a potenciar el factor humano en las organizaciones, incorporando a la gestión preventiva los úl-

timos avances metodológicos en materia de liderazgo estratégico y personal para el desarrollo organizacional. Así, la seguridad laboral es abordada por las empresas adherentes integrando los aspectos técnicos con lo humano.

Estos grandes lineamientos se ven reforzados por el mejoramiento constante de nuestra infraestructura, que en el período analizado da cuenta de la construcción de 4 nuevos Centros de Atención en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Quilpué y Puente Alto para la entrega de servicios preventivos, médicos y administrativos a los trabajadores afiliados.

Durante 2009 se realizaron inversiones en activo fijo por más de \$3.600 millones (US\$6.8 millones), representando más del doble de la depreciación del período, lo que significa un importante desarrollo y crecimiento organizacional que va en beneficio directo de los 528.000 trabajadores adheridos al IST, y que se materializaron, además de los nuevos centros, en software y equipos computacionales, vehículos y el proyecto de Tecnologías de Información y Comunicaciones, este último con una inversión de \$320 millones.

Es importante destacar la construcción de un Data Center con los más altos estándares de seguridad y calidad debidamente certificada para albergar los servidores de comunicaciones y demás equipos de soporte.

En el ámbito de las comunicaciones, en 2009 se diseñó y construyó una nueva página web, orientada a informar a nuestros adherentes y trabajadores afiliados acerca de los hechos más relevantes en que está trabajando la organización, pero a la vez, se concibió como un sitio implementado con gran cantidad de contenidos preventivos, en que se puede disponer de manera fácil y rápida de distintos materiales de Prevención para los diferentes niveles de usuarios de las empresas adherentes. Además, el nuevo sitio web permite alojar la plataforma SIG (Sistemas Integrados de Gestión) y la Oficina Virtual, que a la fecha registra más de 9.500 claves de acceso para que las empresas adherentes puedan acceder a envío de DIAT electrónica, Solicitud Provisoria de Atención Médica, Certificado de Rentas Imponibles, Certificado de Reingreso y Certificado de Horarios.

También se creó la revista TMAS, medio de comunicación en un formato moderno desarrollado por el IST y dirigido a las empresas adherentes, que entrega reportajes y noticias sobre áreas que van más allá de la Prevención tradicional, pero que forman parte de nuestra mirada amplia, como son medio ambiente, tecnología, economía, investigación y desarrollo, energía, innovación, solidaridad y calidad de vida.

En el marco del IX Encuentro Empresarial y con la concurrencia de más de 300 empresarios y autoridades del sector, el IST entregó las Distinciones Nacionales en Preven-

ción 2009, con las que reconoce a las personas y empresas que más se han destacado por su gestión en la Prevención de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

De esta forma, el IST premió las acciones y resultados más importantes en Prevención de riesgos laborales, que se refleja en los reiterados períodos sin accidentes del trabajo, destacando importantes empresas de todo el país como MinePro Chile, mercedora del Gran Premio IST; Cimm T&S, Cintac Soluciones Estructurales y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas con los Premios a la Excelencia; EBCO, Sociedad Educativa Alonso de Ercilla y Comercial Agroindustrial MACI con los Premios al Mérito.

Asimismo, entre otros, se distinguió a los ejecutivos Eduardo Bombardiere, de Jumbo, con el Premio Liderazgo Efectivo en Prevención y a Johns Aguilar de MinePro Chile con el galardón Asesoría Destacada. Nuestro tradicional Premio Fundadores fue entregado por el Directorio IST a don Walter Riesco (Q.E.P.D.), por su valioso aporte, visión de futuro, destacada trayectoria en el mundo empresarial y en el desarrollo del país.



Héctor Valencia Bringas
Gerente General

DIRECTORIO



Presidente

Sr. Rodolfo García Sánchez
Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G.

Directores Empresariales Titulares

Sr. Gustavo González Doorman
Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.

Sr. Javier Madrid Quinteros
Origen Talent Search

Sr. Juan Eduardo Izquierdo Íñiguez
Evaluadora Recourse

Directores Empresariales Suplentes

Sr. Juan Crema Maisto
Empresa Juan Crema Maisto

Sr. Raúl Rendic Davis
Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

Sr. Armando Johannesen Parker
Guard Service - Sistemas de Seguridad y Servicios

Sr. Luis Pérez Fierro
Tricolor S.A.

Directores Laborales Titulares

Sra. Nancy Díaz Oyarzún
Transportes Cruz del Sur

Sr. Jaime Zepeda Cañete
Córpora Tresmontes S.A.

Sr. Pedro Farías Rojas
Armat S. A.

Sr. Luis Tapia Alvarado
Buses Ahumada

Directores Laborales Suplentes

Sr. Mario Sandoval Pérez
Ilustre Municipalidad de Viña del Mar

Sra. Patricia Cifuentes Muñoz
Pesquera Grimar S.A.

Sr. Moisés Pacheco Zelada
Algas Marinas S.A.

Sr. Eric Riffo Paz
Sociedad Pesquera Landes S.A.

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Gerente General

Sr. Héctor Valencia Bringas

**Gerente de Administración y
Finanzas**

Sr. Patricio Poblete Pulgar

Gerente Comercial

Sr. Patricio Vicencio Castro*

Gerente de Desarrollo Preventivo

Sr. Samuel Chávez Donoso

**Gerente de Operaciones
Preventivas**

Sr. Raúl Rojas Romero

Gerente de Sistemas de Gestión

Sr. Rodolfo Zamora Neira**

Gerente de Innovación

Sra. Tania Labbé Toro

Gerente de Servicio al Cliente

Sr. Ignacio León Espinosa

Gerente de Personal

Sr. Jorge Gorigoitía Carneyro

Gerente Médico

Dr. Juan Ernesto Maturana Bascopé

Fiscal

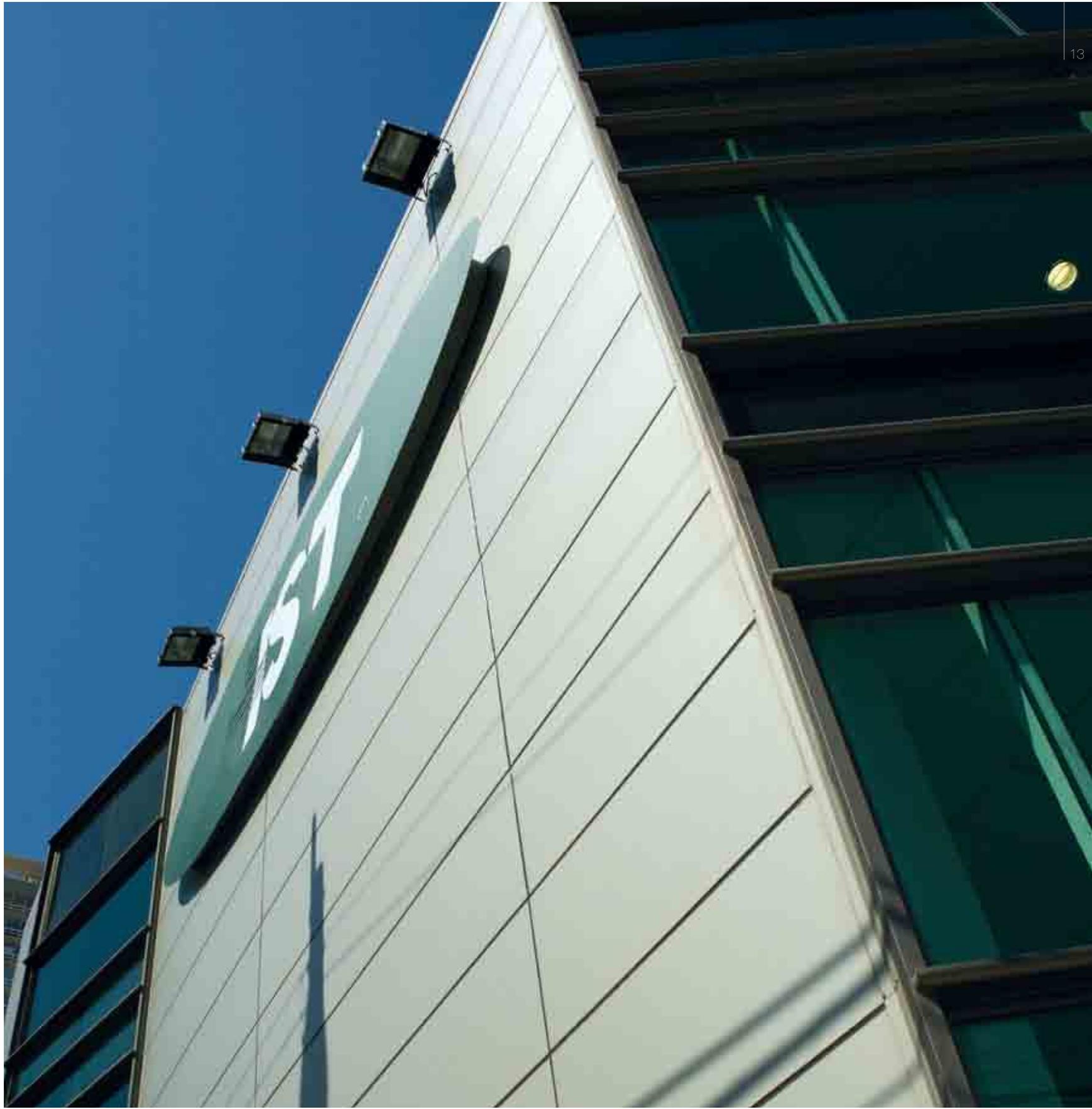
Sra. Mónica Villablanca de la Melena

Contralor General

Sr. Melquicedec Fernández
Vergara

*Hasta mayo de 2009 por problemas de salud.

**Hasta noviembre de 2009.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Desde la fundación del Instituto de Seguridad del Trabajo, hace 53 años, la Misión fundamental ha sido la Prevención. El Acta de Fundación, en 1957, al referirse a los objetivos de esta corporación, señalaba: *“la organización técnica especializada de la Prevención de los accidentes del trabajo”*. Es así como se ha estructurado el quehacer del IST durante más de medio siglo, en torno al gran desafío de evitar que las trabajadoras y trabajadores afiliados sufran accidentes.

Esta proposición, si bien ha evolucionado conforme ha cambiado el mundo y la forma de organizar el trabajo en la actualidad, mantiene en su núcleo el mismo sentido:

La Misión del IST está definida como *“contribuir a la productividad de las empresas y a la calidad de vida de las personas que las componen”*.

Esta frase se explica por el desarrollo que ha tenido la filosofía preventiva del IST: la Prevención no es sólo evitar un accidente, sino que es evitar pérdidas para la empresa y un menoscabo a la calidad de vida de una persona y su familia.

Más allá de esta definición, subyace un concepto esencial que explica la verdadera razón de ser de las mutualidades: los principios de la solidaridad y de la equidad. El sistema de la Seguridad Social en Chile pone estos valores por sobre toda normativa y reglamento, los que deben primar en cada acción del hombre y de la empresa, en donde las más grandes, en razón de su tamaño, aportan una mayor contribución, lo que permite ayudar a las más pequeñas, para que las prestaciones, beneficios y servicios sean los mismos para todos los trabajadores.

La Visión del Instituto de Seguridad del Trabajo es *“ser una empresa de servicios líder en su sector, reconocida como innovadora, flexible y amistosa”*. Este enorme reto significa aprovechar nuestras ventajas para ofrecer a las empresas un servicio a la medida de sus necesidades, de modo tal que el trabajo realizado al interior de cada una de ellas, y con sus trabajadores, tenga como resultado la instauración de una verdadera cultura preventiva en nuestra sociedad.

Nuestros Valores constituyen un conjunto de convicciones básicas, guías esenciales para orientar en todo momento las decisiones y ac-

ciones de los 1.404 colaboradores del IST a lo largo del país:

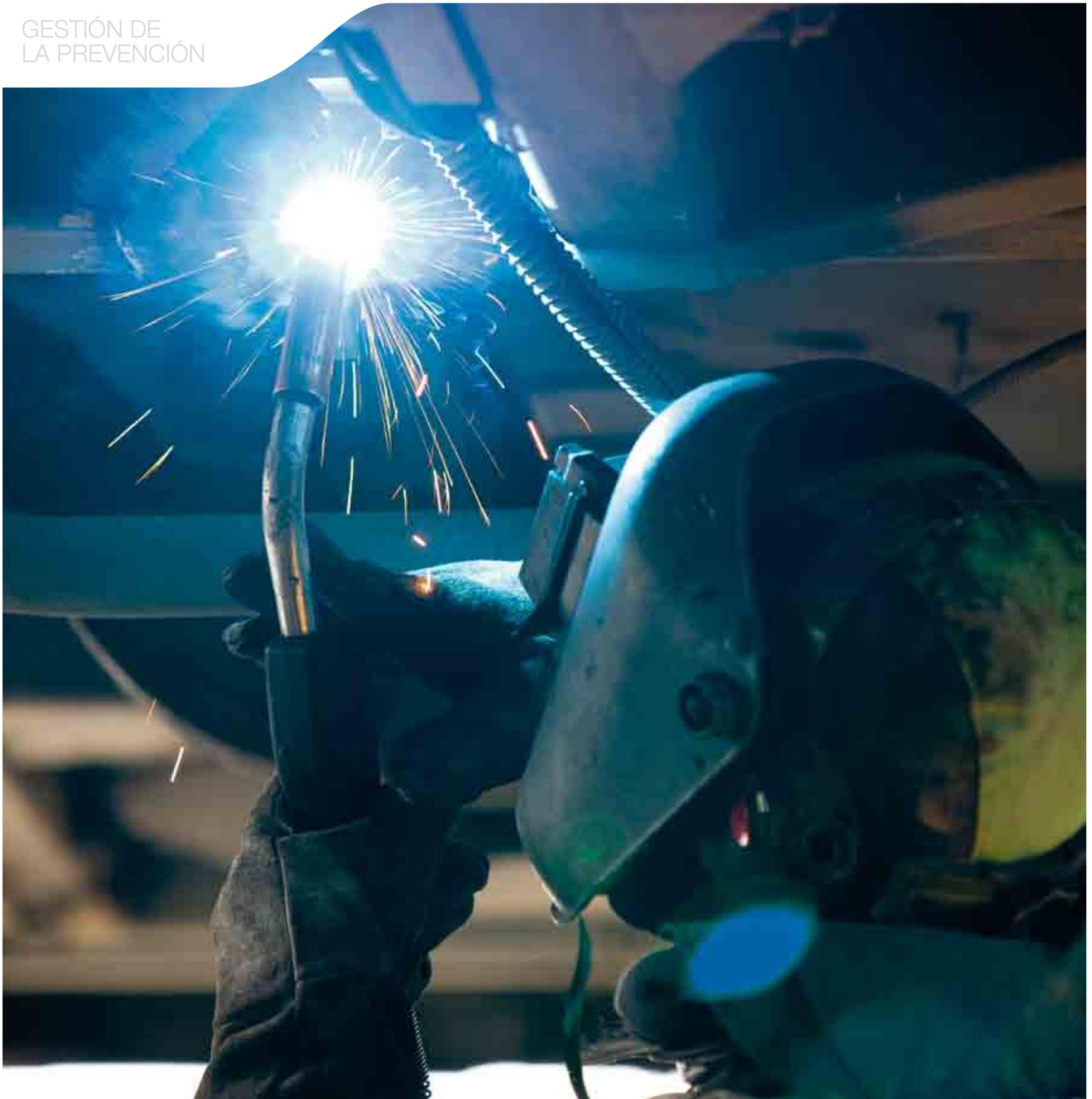
- **Vocación de Servicio:** Actitud y disposición a buscar la satisfacción y fidelización de los clientes a través de una atención eficiente, humana y oportuna.
- **Integridad:** Rectitud en el actuar; probidad en todo su quehacer.
- **Coherencia:** Consistencia o armonía entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.
- **Respeto:** Consideración y valoración de todas las personas y de sus derechos, abarcando a clientes externos, internos, proveedores y comunidad.
- **Humildad:** Modestia en el actuar, buscando un constante aprendizaje, con una apertura a la innovación y al perfeccionamiento.
- **Persistencia:** Perseverancia en el compromiso con los objetivos institucionales y las actividades que se impulsan para lograrlos, con una permanente actitud positiva.



GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.....







En la búsqueda de los mejores caminos para relacionar la Prevención con la dinámica actual de la sociedad, el IST ha creado importantes áreas de conocimiento y de trabajo en terreno, tendientes a consolidar un enfoque en que la Prevención es un elemento de valor estratégico para las empresas, para el aseguramiento y mejoramiento continuo de la productividad, calidad, seguridad y medio ambiente.

Esta tarea, a la que contribuyen todas y cada una de las áreas que conforman el IST, de manera directa e indirecta, obtuvo nuevamente importantes logros en el período 2009.

Gracias a este trabajo sistemático, las empresas adheridas al IST obtuvieron importantes resultados en la reducción de la Tasa de Lesiones: de un 6,9% a un 6,2% en el período analizado. Esta baja se traduce, en términos reales, en una disminución de más de 4.800 accidentes del trabajo en 2009.

El logro de esta meta histórica es el resultado de miles de acciones desarrolladas, tanto al interior de las empresas como fuera de ellas, por parte de cientos de profesionales de Prevención del IST en todo el país.

Más de 46.000 actividades preventivas en empresas adherentes fueron llevadas a cabo durante 2009, de las cuales 4.400 están relacionadas con técnicas preventivas fundamentales, como la detección y control de peligros, la investigación de accidentes y asesorías en temas técnico-legales. Asimismo, las actividades de capacitación superaron las 7.600, llegando a una cobertura de alrededor de 130.000 trabajadores a nivel nacional. Estas cifras dan cuenta de un esfuerzo permanente por entregar conocimientos, asesorías y proyectos específicos a la mayor cantidad de empresas, sean estas pequeñas, medianas o grandes.

Una estrategia de intervención relevante en la contribución a estos resultados es el Plan de Ampliación de Cobertura (PAC), que tuvo como meta para 2009

dar asesoría preventiva estandarizada a más de 5.000 pequeñas empresas entre Arica y Puerto Montt, mediante diagnósticos acerca del cumplimiento de las principales disposiciones legales en materia de higiene y seguridad, además de la entrega de materiales de apoyo acerca de diversas materias técnicas.

Otro segmento en que se realizó una labor especializada son las empresas altamente críticas, cuya tasa de lesiones superaba el 20%. Las actividades incluyeron reuniones informativas para colaborar en el manejo de los aspectos preventivos, como el Plan de Reducción Rápida de Lesiones (PRRL), y la asesoría necesaria para la implementación de programas preventivos.



INNOVACIÓN



AUTOOCUIDADO Y PRODUCTOS PREVENTIVOS



Para reforzar el concepto de autocuidado en los trabajadores, que fomenta las actitudes positivas hacia la seguridad personal, el IST desarrolló durante 2009 una amplia gama de nuevos productos preventivos.

Estos materiales tienen por finalidad entregar información importante para los trabajadores al momento de tomar decisiones relativas al autocuidado, como por ejemplo las probabilidades de sufrir un accidente, las ventajas de las conductas seguras en lugar de las inseguras y la responsabilidad frente a los riesgos en el trabajo.

Se publicó el texto “Autocuidado: Visión del IST”, dirigido a profesionales de Pre-

vención de las empresas adherentes, para explicar el concepto, alcance y modelo impulsado por el IST, junto con herramientas que permiten a los preventivistas una mejor comprensión y aplicación de estos contenidos.

La variada gama de productos audiovisuales desarrollada en 2009 busca difundir los conceptos preventivos a todo tipo de trabajadores, en las más diversas actividades económicas.

Además, se implementó el software ErgoVida 2, el cual facilita la gestión de la evaluación de los puestos de trabajo en relación con el manejo manual de carga.



Afiche preventivo y Neo Fichas Preventivas con información y consejos de autocuidado, dirigidos a trabajadores de empresas adherentes.



PROYECTOS ASOCIATIVOS



OT-8908

El desafío más grande en esta área durante 2009 fue el diseño, creación y lanzamiento, a nivel nacional, de los proyectos SIG y PASSO, en los cuales participaron más de 400 empresas en Calama, Santiago, Viña del Mar, Concepción y Puerto Montt.

SIG, o Sistemas Integrados de Gestión, es un programa que mediante una plataforma web permite a las empresas una mejor administración de su sistema de gestión, de manera más eficiente y amigable, bajo las Normas Internacionales OHSAS 18001; ISO 14001 e ISO 9001. Esta poderosa herramienta tecnológica fue desarrollada en conjunto por las áreas de Sistemas de Gestión y de Informática del IST y, entre otras ventajas, permite una conectividad online de múltiples usuarios vía Internet en distintos niveles y perfiles, almacenándose la información de cada empresa, de manera segura y confidencial.

SIG IST es una contribución importante a la gestión de la Prevención de riesgos profesionales, ayuda al diagnóstico y control de temas operacionales, permite eliminar gran cantidad de documentos, reemplazándolos por información útil y siempre disponible, con mínimos requisitos de instalación, además de hosting y soporte gratuito por parte del IST.



Plataforma SIG, Sistemas Integrados de Gestión. Para administrar normas internacionales de manera eficiente y amigable a través de Internet.

El Programa de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, PASSO, basado en la Norma Internacional OHSAS 18001:2007, fue creado para ayudar a las empresas a incorporar estándares preventivos como una variable estratégica de su negocio.

PASSO puede ser aplicado en empresas de todos los rubros: contempla básicamente tres etapas sistemáticas de calificación de empresas: PASSO Planificado, en que se identifican peligros, valoración de riesgos, determinación de controles,

requisitos legales y otros; PASSO Operativo, etapa en la que se definen recursos, funciones, responsabilidad, rendición de cuentas, comunicación, consulta y participación de las distintas partes, control de documentos y control operacional; y PASSO en Acción, nivel final en que se realiza la medición y seguimiento del desempeño, el cumplimiento legal, investigación de accidentes y auditorías internas.

Diversas empresas adherentes de las principales ciudades del país participaron de los proyectos asociativos, firmando los respectivos Protocolos de Colaboración Técnica de SIG y de PASSO.

El notorio aumento de los proyectos impulsados a través del área de Sistemas de Gestión del IST en 2009, se vio reflejado en importantes resultados en la cobertura de empresas en consultoría y de trabajadores en capacitación. A modo de ejemplo, en 2007 se realizaron 7 seminarios y 140 talleres, mientras que en 2009 esas cifras aumentaron a 181 seminarios y 257 talleres. Ello ha significado crecer de 5.760 a 13.440 horas hombre alumno entre 2007 y 2009.

COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD





Para reforzar el trabajo que realizan los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad al interior de las empresas, tanto en la implementación de programas preventivos como en la difusión de conocimientos que permitan a los trabajadores realizar sus actividades de manera más segura, se realizaron 9 encuentros de CPHS en todo el país, que en conjunto reunieron a más de 4.000 personas, en los que se presentaron nuevos productos preventivos, modernas técnicas andragógicas para la enseñanza de los adultos, dinámicas motivacionales y la entrega de los premios del concurso “Ponle Color a la Prevención”, en que se distingue a los integrantes de Comités Paritarios que han contribuido en el desarrollo de nuevos afiches sobre diversos

temas preventivos. Este concurso tuvo nuevamente en 2009 una categoría para hijos de trabajadores.

Además se realizaron numerosas actividades preventivas en apoyo de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, que se materializaron en la elaboración de programas de trabajo, asesoría para la implementación de programas de autocuidado y campañas de promoción de la Prevención. En el período comprendido en esta Memoria se entregó asesoría para la constitución de 120 nuevos CPHS, lo que permite alcanzar un total de 1.780 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en las empresas adheridas al IST a nivel nacional.



Encuentro de CPHS Zonal Metropolitana, realizado en el Hotel Crowne Plaza de Santiago.



COLABORACIÓN INSTITUCIONAL



Para la ampliación y diversificación de nuestros servicios a las empresas adherentes, se realizaron importantes proyectos de colaboración con distintas instituciones durante 2009.

Uno de ellos fue el “Programa de Control de Alcohol y Drogas para Agentes Multiplicadores” con el Departamento de Educación de la Jefatura Nacional Antinarcoóticos de la Policía de Investigaciones de Chile, que se realizó en Santiago, Valparaíso, Talcahuano y Antofagasta; una serie de conferencias acerca de la “Nueva Reforma Laboral: Efectos Contingencias y Resguardos”, que contó con los relatores del Departamento Jurídico de la Dirección del Trabajo, y un programa de capacitación para conductores de motos realizado conjuntamente con Carabineros de Chile.

Con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), se realizó una campaña para prevenir la violencia en los estadios y recuperar la asistencia masiva de las familias a los espectáculos futbolísticos, actividad que consistió en la distribución de volantes para más de 2 millones de personas, y se realizó durante todo el proceso de las Eliminatorias para el Mundial de Sudáfrica 2010 y el Campeonato Nacional, en diversos estadios a lo largo del país, y que estuvo encabezada por el Presidente de la ANFP, Harold Mayne-Nicholls.

La alianza estratégica con Newfield Consul-



■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■
Campaña “La Hinchada se la Juega en Buena”, durante las Eliminatorias Sudáfrica 2010.

ting a través de la Gerencia de Innovación del IST, permitió realizar charlas magistrales del destacado doctor en Filosofía Rafael Echeverría, en distintas ciudades del país, las que abarcaron más de 1.500 personas; además de un Diplomado en Competencias Genéricas para la Educación con la Universidad del Desarrollo, dirigido a profesores y trabajadores del sistema educacional con una duración de 6 meses.

Para entregar a nuestros adherentes lo más destacado de la actualidad nacional, la X Temporada de Desayuno Análisis, que se lleva a cabo conjuntamente con el diario “El Mercurio” de Valparaíso, fue la instancia para la realización de 6 conferencias de destacadas personalidades de la actualidad, como Tomás Flores, Marcelo Von Christmar y Marco Enríquez-Ominami, en-

tre otros. También, destaca la alianza con el diario “Estrategia” para la realización de la Mesa Redonda, foro que se realiza tanto en Santiago como en Viña del Mar y que contó con la presencia de los candidatos a Senador en el caso de la Región de Valparaíso y de los principales representantes de las candidaturas presidenciales, en el caso de la Región Metropolitana.

En el ámbito gremial, variadas fueron las actividades desarrolladas en conjunto con la Cámara Regional del Comercio y la Producción de Valparaíso (CRCP), entidad que además entregó una distinción por su aporte al desarrollo empresarial a nivel regional y nacional al Instituto de Seguridad del Trabajo, en el marco de la Cena de Gala del gremio, ante 500 empresarios y autoridades de Valparaíso. Recibió la Medalla al Mérito Empresarial 2009 de la CRPC el Gerente General del IST, Héctor Valencia.

En el ámbito de la Investigación y Desarrollo, con la Universidad Técnica Federico Santa María se completaron nuevas etapas del programa “Biotox Monitor”, proyecto Fondef-Conicyt para un nuevo método de monitoreo de los compuestos orgánicos volátiles (COV) en ambientes laborales. Con la colaboración de la Universidad de Sao Paulo y el IST, se trabaja para el desarrollo de un aparato de monitoreo de contaminantes por medio de la medición de los efectos a nivel genético.



PERFECCIONAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE PREVENCIÓN



Para el desarrollo de más y mejores competencias en los profesionales de Prevención del IST, un número importante de ellos participó en programas de perfeccionamiento, como por ejemplo: Diplomado de Ergonomía de la Universidad Mayor, Diplomado en Salud Ocupacional, Curso de Auditor Líder en OHSAS 18001, Curso de Experto en Seguridad Minera, Curso de Administración Moderna de Riesgos del Trabajo y Curso de Planes de Emergencia Industriales dictado por un especialista británico en brigadas de incendio. Además, cabe mencionar la participación de los profesionales del IST como relatores en diversos seminarios tanto en Chile como en el extranjero, destacándose los siguientes: Seminario sobre Alcohol y Drogas para el Sector Portuario, X Jornada

de CPHS del Sector Minero y las Jornadas de Seguridad y Salud del Instituto de Seguridad Minera ISEM en Perú.

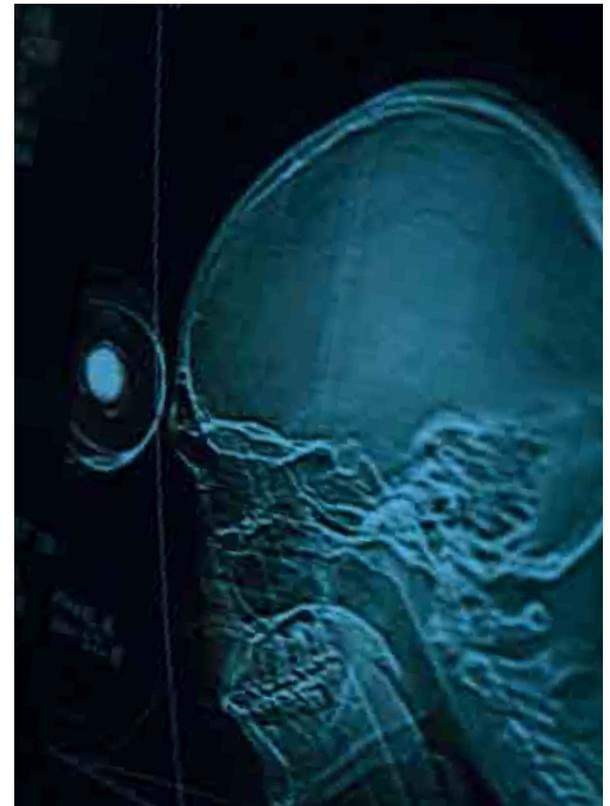


Simulacro de Respuesta a Emergencias, realizado por un bombero en Valparaíso.



Grupo de participantes de uno de los programas de Innovación en Santiago.

GESTIÓN DE LA SALUD.....







SALUD PREVENTIVA



Durante 2009 se colaboró activamente con los Ministerios del Trabajo y de Salud en diversas Mesas de Trabajo, entre las que destacan el Plan de Erradicación de la Silicosis para el año 2030, programa en el que se capacitó al personal IST de Salud Ocupacional y Tecnólogos Médicos; también, se participó activamente en la Mesa para la Modificación del DS 594 de Altitud Geográfica, en la Propuesta de Reglamento de Trabajo en Altitud Crónica Intermitente y el Programa de Salud Mental. Asimismo, se colaboró en la Mesa de la Construcción, que tiene por finalidad disminuir los accidentes en esa actividad económica, y en la Mesa sobre Control y Aplicación de Plaguicidas.

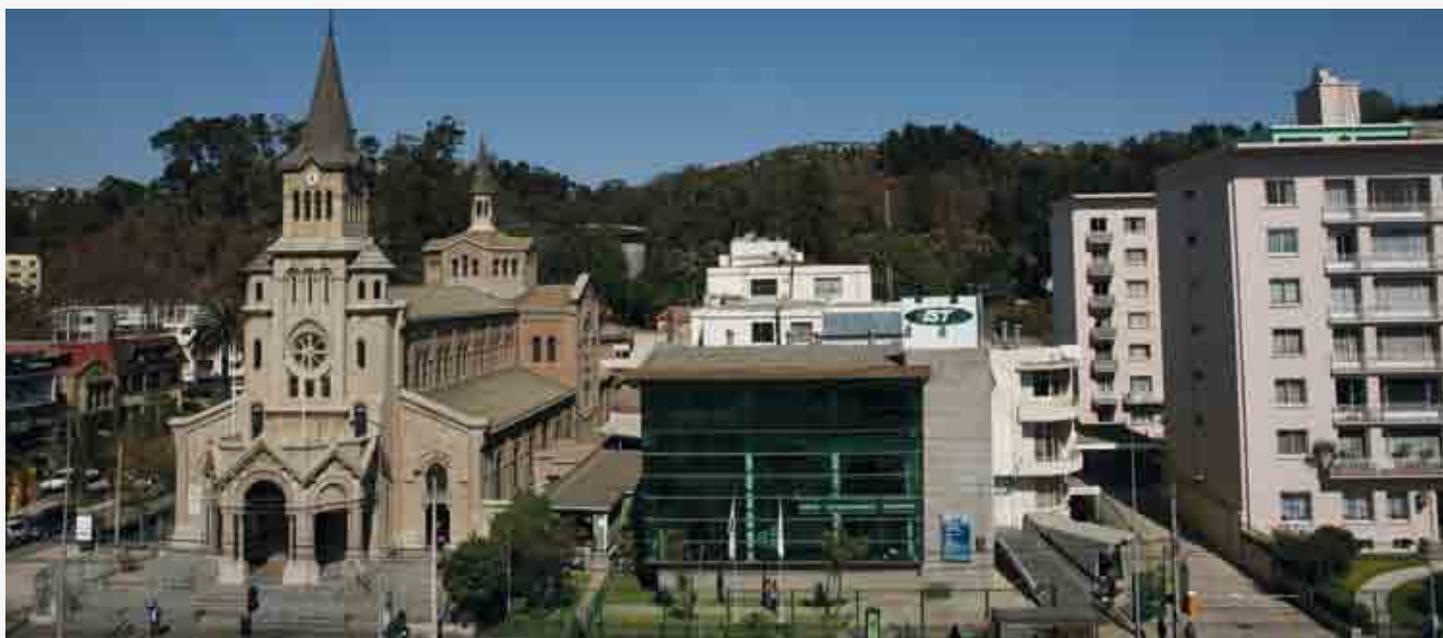
Para aumentar el número de profesionales capacitados en Salud Ocupacional,

durante 2009 se preparó a 11 personas para el Diploma en Salud Ocupacional dictado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, la que finalizará durante 2010.

El Departamento de Higiene Industrial renovó la certificación ISO 9000:2008 para su Laboratorio de Higiene Industrial, además de recibir el sello de distinción del programa de intercomparación con el Laboratorio de Salud Ocupacional de Wisconsin, Estados Unidos. Igualmente, se trabajó en la actualización del Manual de Higiene Industrial y los Instructivos de Manejo de Equipos de Operaciones de Muestra en Terreno, tareas que permitirán, en adelante, una evaluación higiénica más rápida y eficiente por parte de los profesionales de esta área.

En este mismo ámbito de la Higiene Industrial, se amplió la cobertura de empresas con riesgos higiénicos, a través de la aplicación de programas que contienen rigurosas herramientas de control y evaluación de agentes ambientales. Ello se complementó con la adquisición de moderno equipamiento tecnológico para la medición de agentes causantes de enfermedades profesionales.

Adicionalmente, en 2009 se completó la implementación y capacitación en el manejo del software para administrar las Unidades de Exámenes Preocupacionales y Ocupacionales, obteniendo un mejor manejo de los tiempos de respuesta y una disminución de costos importante.



Hospital Clínico de Viña del Mar, donde funciona la unidad de Salud Ocupacional de la Zonal Centro Norte y el Laboratorio de Higiene Industrial.



SALUD CURATIVA



La atención de salud curativa implica el esfuerzo individual y colectivo de un gran equipo humano para poder brindar un servicio de óptima calidad. Este compromiso se transmite a los trabajadores afiliados que han sufrido un accidente laboral o enfermedad profesional, a través de un grupo de personas y el apoyo de equipos de la más avanzada tecnología.

En tal sentido, el IST ha enfocado su trabajo durante 2009 en alinear los esfuerzos de todo el personal médico, de los prestadores externos y de los recursos tecnológicos disponibles a lo largo del país para el aseguramiento de la calidad de los servicios entregados, tanto en centros propios como en convenio.

Las nuevas tecnologías permiten el control remoto y entrega de diagnóstico imagenológico y médico fundamentado que facilitan definir el mejor lugar de tratamiento para cada patología, velando por la oportunidad, suficiencia, efectividad, calidad y costos de las prestaciones. Todo esto, respaldado por protocolos de control de atenciones estandarizados para los puntos de atención en convenio.

Asimismo, se aplicó en el período analizado, un sistema de control nacional en relación a los días perdidos a consecuencia de accidentes del trabajo y enfermedades

profesionales, orientado básicamente al análisis de los casos desde el punto de vista epidemiológico y de gestión.

Se mantuvieron los programas de médicos becarios en Anestesiología, Traumatología y Ortopedia con las Universidades Andrés Bello y de Valparaíso. Otros programas de formación incluyen pasantías de estudiantes de las carreras de Nutrición y Terapia Ocupacional.



Exámenes de Rayos X, en el Centro de Atención Integral IST de Valparaíso.

Para el perfeccionamiento de los profesionales del área médica, se realizaron cursos de especialización en diversos temas como ATLS, ATCN, PHTLS, IIH Básico, RCP; y otros como movimiento y traslado de pacientes; rescate y reanimación; técnicas de fracturas e inmovilización; ac-

tualización de normas y procedimientos de esterilización; técnicas de RX Neumoonosis y Salud Ocupacional; protección radiológica, etc.

20 médicos, enfermeras y tecnólogos participaron en cerca de 720 horas de capacitación, como también 356 paramédicos y auxiliares se perfeccionaron por más de 6.000 horas, lo que en total significa que casi 400 profesionales del área Salud Curativa recibieron sobre las 7.000 horas de capacitación durante 2009.

Entre otras visitas realizadas por profesionales médicos de renombre internacional, destacó la presencia del traumatólogo Wolfgang Klauser, jefe de cirugía de la Endo Klinik de Hamburgo (centro especializado que realiza más de 3.500 intervenciones de cadera cada año), quien ofreció una exposición al equipo de traumatólogos del Hospital Clínico IST de Viña de Mar.

La visita del cirujano alemán forma parte de los contactos que mantiene el Hospital Clínico IST con importantes centros traumatológicos del mundo, lo que permite a su equipo de cirujanos mantenerse a la cabeza en las tecnologías de esta especialidad, en beneficio de los pacientes y la población en general.

Resumen Actividades Salud Curativa, a Nivel Nacional

	Norte	Aconcagua	C. Norte	Metropolitana	Sur	P. Montt	Austral	TOTAL
Atenciones de Urgencia	2.474	4.778	18.910	29.838	6.006	4.276	3.457	69.739
Controles	2.064	4.500	26.856	48.437	10.026	7.140	4.246	103.269
Intervenciones tipo A	0	0	648	1.742	169	42	0	2.601
Intervenciones tipo B	0	0	349	201	383	63	0	996

NUESTRO PERSONAL





NUESTRO
PERSONAL



Porque una de las claves para entregar servicios preventivos, administrativos y curativos de calidad a las empresas adherentes y los trabajadores afiliados es contar con personas capacitadas y que se identifican con la organización, el IST desarrolló durante el período un completo programa de perfeccionamiento en distintos niveles, cuyo eje central es el Servicio al Cliente, y con el enfoque de mejorar el desempeño del cliente interno a través de procedimientos y activida-

des orientadas al desarrollo de formas de relación y trabajo bajo una actitud proactiva y de compromiso hacia nuestros clientes. Lo anterior, con el fin de potenciar la existencia de una Cultura IST de Servicio al Cliente, que nos lleve a la consolidación de un estilo flexible, cálido y de excelencia en la entrega de servicios.

A través de la Gerencia de Personal del IST se dio cumplimiento a un extenso programa para captar, promo-

ver y desarrollar el capital humano en nuestra organización, procurando en todo momento el desarrollo de las potencialidades y el bienestar de sus más de 1.400 trabajadores, dentro de los cuales más de 540 trabajadores tienen una antigüedad de más de 10 años en nuestra empresa, destacando especialmente 33 trabajadores con más de 35 años y 7 con más de 40 años de servicio continuado en la Organización.

Resumen Actividades de Capacitación Interna				
N° Participantes	N° Total Horas	Costo Sence \$	Costo Empresa \$	Inversión Total \$
636	14.018	45.033.837	14.978.496	60.012.333

Temas	Tipo de Capacitación	
	Trabajadores	Horas
Administración	36	3.115
Diplomas	12	2.286
Médicos	370	6.033
Herram. Comp.	5	146
Prevención	57	1.190
Corporativos	156	1.248
Total	636	14.018

Trabajadores Capacitados por Área	
Área	Trabajadores
Administración	95
Médica	439
Prevención	102
Total	636

Se ha seguido trabajando en el mejoramiento de procesos de reclutamiento, selección y capacitación cada vez más exigentes, que aseguren la presencia y permanencia de los mejores profesionales y técnicos al interior de la Organización.

La dotación de trabajadores de la empresa aumentó en poco más de un 3% en relación con el año anterior, llegando al mes de diciembre a la cantidad de 1.404 personas. Este leve incremento se hizo necesario para dar satisfactoria cobertura a nuevas empresas adherentes que confiaron en los servicios que les brinda el IST. Este aumento se dio dentro del contexto de una crisis económica mundial que también afectó a nuestro país. Así, mientras algunas empresas se vieron en la obligación de disminuir su dotación, nuestra organización la aumentó levemente, reflejando en los hechos que, para el IST, el capital humano siempre es lo más importante.

A pesar de la crisis económica, la Organización mantuvo vigentes todos los beneficios convenidos tanto en contratos colectivos como individuales. El Fondo de Ayuda Solidaria FAS tuvo una cobertura de 2.880 personas, considerando trabajadores y su grupo familiar. Los beneficios otorgados a través de este Fondo alcanzaron un total de 395 millones de pesos; de ellos destacan entre otros la Ayuda Escolar, Ayuda Social y Seguro Complementario de Salud y Dental, además de la nueva cobertura del 100% para patologías GES.

Además, se amplió una serie de convenios en las áreas de educación, salud y financiera para permitir a nuestros trabajadores y su grupo familiar acceder a mejores servicios a precios más convenientes y en condiciones flexibles.

A través de la Contraloría del IST, se realizó una detallada revisión y mejoramiento de los procesos críticos claves, en función

del cliente, basado en el principio de los pocos críticos; además de un sistema de control sistemático de los costos en el Área Médica.

La Fiscalía de la Organización realizó labores permanentes de capacitación interna, en diversas materias legales a través de cursos, charlas, seminarios y encuentros para difundir las regulaciones que rigen la actividad, las instrucciones de carácter administrativo del organismo que fiscaliza la gestión y nuestra visión de la administración del Seguro, abordando tópicos tales como calificación de accidentes, prestaciones médicas, económicas y preventivas, como también sobre la responsabilidad legal de los empleadores y de las empresas mandantes derivadas de los siniestros laborales, materias de constante preocupación de las empresas adherentes, con mayor razón a partir de la vigencia de la Ley N°20.123 sobre subcontratación y de la implementación en el país de la nueva justicia laboral.

NUESTRO
PERSONAL





Gerencia General

1/2 Oriente 1175
Viña del Mar

Av. Nueva Costanera 3698
Oficina 303, Vitacura
Santiago

Teléfono: (32) 226 2002
Fax: (32) 226 2080

Zonal Norte

Gerencia Zonal Norte
Orella 679
Antofagasta
Teléfono: (55) 241 325
Gerente Zonal:
Jaime Hernández Molina

Centro de Atención IST Arica
Av. 18 de Septiembre 1266
Teléfono: (58) 232 991

Centro de Atención IST Iquique
Eleuterio Ramírez 311 – 375
Teléfono: (57) 425 667

Centro de Atención IST Calama
Heriberto Salgado 2188
Teléfono: (55) 361 068

Oficina de Prevención
de Riesgos de Copiapó
San Román 1207
Esquina Av. Henríquez
Teléfono: (52) 219 613

Zonal Centro Norte

Gerencia Zonal Centro Norte
Alvares 662
Viña del Mar
Teléfono: (32) 226 2126
Gerente Zonal:
Richard Hughes Montealegre

Centro de Atención IST Coquimbo
Av. Alessandri 519
El Llano
Teléfono: (51) 316 528

Centro de Atención IST La Ligua
Portales 120
Teléfono: (33) 711 137

Centro de Atención IST Quillota
Condell 563
Teléfono: (33) 315 655

Centro de Atención IST Limache
Baquedano 73
Teléfono: (33) 411 278

Centro de Atención IST La Calera
Carrera 1187
Teléfono: (33) 228 340

Centro de Atención IST Valparaíso
Errázuriz 1914
Esquina Las Heras
Teléfono: (32) 221 0311

Centro de Atención IST Quilpué
Av. San Martín 411
Teléfono: (32) 292 2363

Centro de Atención IST Curauma
Av. Ojos del Salado 3120
Parque Industrial Curauma
Teléfono: (32) 229 4389

Centro de Atención IST San Antonio
Av. Independencia 1060
Villa Italia
Teléfono: (35) 283 115

Zonal Aconcagua

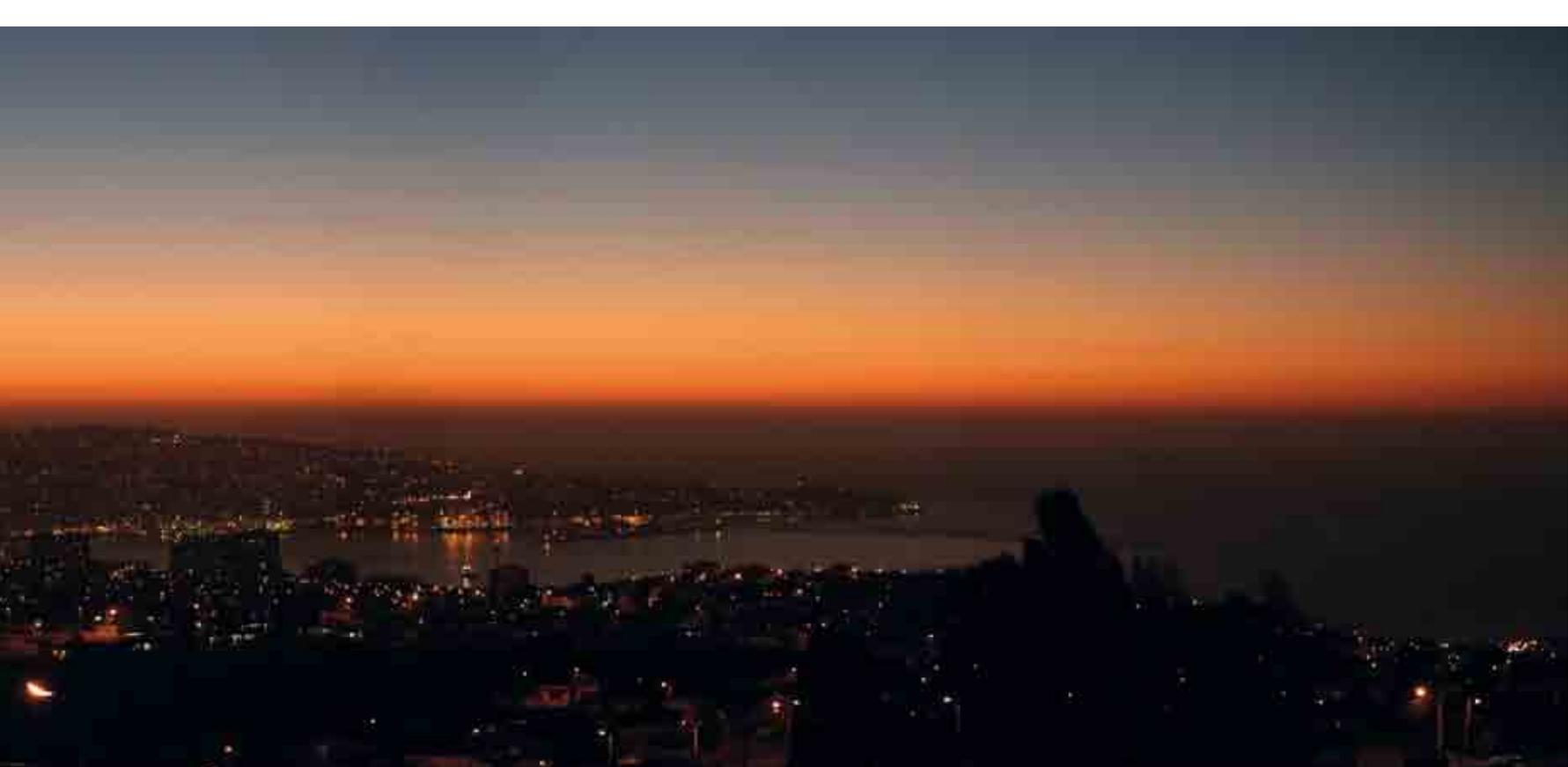
Gerencia Zonal Aconcagua
Merced 565
San Felipe
Teléfono: (34) 511 457
Gerente Zonal:
Claudio Rodríguez Cataldo

Centro de Atención IST Los Andes
Papudo 568
Teléfono: (34) 421 400

Centro de Atención IST Llay-Llay
Av. Bdo. O'Higgins 15
Teléfono: (34) 611 980

Zonal Metropolitana

Gerencia Zonal Metropolitana
Placer 1410
Teléfono: (2) 810 7800
Gerente Zonal:
Erik Quappe Acuña



Centro de Prevención Colón
Av. Cristóbal Colón 3066
Las Condes
Teléfono: (2) 228 5915

Centro de Liderazgo IST
Av. Julia Bernstein 913
La Reina
Teléfono: (2) 934 4564

Centro de Atención IST Quilicura
Av. Américo Vespucio 1720
Teléfono: (2) 603 2082

Centro de Atención IST Macul
Av. Joaquín Rodríguez 2985
Teléfono: (2) 237 4082

Centro de Atención IST San Bernardo
Victoria 411
Esquina Av. O'Higgins
Teléfono: (2) 390 7538

Centro de Atención IST Curicó
Av. Alessandri 2019
Teléfono: (75) 383 391

Zonal Sur

Gerencia Zonal Sur
Av. Colón 3430
Talcahuano
Teléfono: (41) 259 3297
Gerente Zonal:
Carlos Vera Bugueño

Centro de Atención IST Coronel
Sotomayor 505
Teléfono: (41) 271 1916

Centro de Atención IST Concepción
San Martín 906
Teléfono: (41) 225 4504

Centro de Atención IST Curanilahue
Av. Ramón Zamora 9
Teléfono: (41) 269 1065

Centro de Atención IST Temuco
Av. Prieto Norte 299
Esquina Av. Rodríguez
P.1 Edificio Medisur
Teléfono: (45) 401 850

Zonal Puerto Montt

Gerencia Zonal Puerto Montt
Av. Diego Portales 2200
Teléfono: (65) 491 543
Gerente Zonal:
Moisés Fernández Valdebenito

Centro de Atención IST Valdivia
Av. Francia 1655
Teléfono: (63) 296 940

Centro de Atención IST Osorno
Hermanos Phillipi 1470
Teléfono: (64) 238 109

Centro de Atención IST Ancud
Ruta 5 Sur, km 1105
Teléfono: (65) 622 259

Centro de Atención IST Castro
Serrano 502, esquina Sotomayor
Teléfono: (65) 637 740

Centro de Atención IST Chonchi
Sargento Candelaria 381
Teléfono: (65) 671 497

Centro de Atención IST Coyhaique
Freire 199
Teléfono: (67) 233 040

Zonal Austral

Gerencia Zonal Austral
Av. Bulnes 01643
Punta Arenas
Teléfono: (61) 210 379
Gerente Zonal:
Odette Manríquez Villa

Centro de Atención IST Puerto Natales
Tomás Rogers 29
Teléfono: (61) 411 357

Centro de Atención IST Porvenir
Croacia 701
Teléfono: (61) 580 023



ESTADOS FINANCIEROS.....

■ Análisis de los Estados Financieros Ejercicio Año 2009

En el ejercicio del año 2009 el Instituto de Seguridad del Trabajo obtuvo un déficit de \$251 millones.

Este resultado se obtiene en un contexto que estuvo determinado por los siguientes aspectos relevantes:

1. Recesión Económica Mundial que golpeó fuertemente a las empresas del país y con ello al sistema mutual, que es muy sensible a lo que sucede con el nivel del empleo.
2. Importante variación del IPC acumulado anual, pasando de 8,9% el año 2008 a -2,3% el año 2009, afectando los Estados Financieros.
3. Instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social impartidas en la Circular N° 2.546 del 17 de julio del año 2009 que determina que los capitales representativos de los pensionados de la Ley 16.744, no deben corregirse cuando el IPC de los últimos 12 meses contados desde el último reajuste concedido resultare negativo.
4. Cambios de la reforma previsional que modifica la obligación de pago del seguro de invalidez y sobrevivencia. A partir del 1° de julio del año 2009, el costo del seguro SIS, que era financiado por el trabajador, pasa a ser de cargo del empleador.

El desempleo que llegó a 10,8% en el trimestre junio-agosto y que afectó a la masa trabajadora del país significó para el Instituto de Seguridad del Trabajo una disminución de 27.000 trabajadores en el año 2009. Esta menor cantidad de trabajadores que se tuvo en el período representa una disminución

de ingresos esperados de \$1.412 millones. La caída del ingreso es inmediata en función de la caída de los trabajadores afiliados. Sin embargo, la disminución del gasto para hacer frente a los menores ingresos no se produce en forma simultánea, es a mediano plazo ya que se debe mantener la capacidad instalada para dar la cobertura que exige la Ley a nuestras empresas y trabajadores.

Del análisis comparativo del estado de resultado se obtiene que los ingresos operacionales totales si bien es cierto fueron \$640 millones más que el período anterior, sólo \$278 millones son por efecto de las cotizaciones de la Ley 16.744; \$339 millones provienen de otros ingresos correspondientes a recuperación de gastos de las compañías de seguro por accidentes laborales ocurridos a trabajadores donde hay involucrado vehículos y \$63 millones de ingresos provenientes de las rentas de inversiones. Con todo, los \$640 millones más de ingresos operacionales fueron insuficientes para soportar el mayor gasto operacional y no operacional.

Por otra parte, los gastos operacionales aumentaron en \$604 millones respecto al ejercicio anterior, aumento que se produce en las prestaciones médicas hospitalarias, prestaciones preventivas de riesgo y en el gasto en pensiones.

En efecto, el gasto en pensiones aumentó en \$327 millones respecto del año anterior, debido principalmente a la aplicación de reajuste de pensiones, alcanzando un 8,89%, toda vez que la cantidad de pensionados se mantiene en el entorno de los 2.890 beneficiarios.

Las prestaciones preventivas de riesgo registraron un mayor gasto de \$452 millones

respecto del año anterior. La explicación de este mayor gasto se debe a que por Decreto Supremo N° 91 de marzo del año 2009 el Ministerio del Trabajo y Previsión Social definió el monto mínimo de gasto anual que las Mutualidades deben gastar en esta materia y que para el Instituto de Seguridad del Trabajo, este monto alcanzó a \$6.630 millones. En consecuencia, el Instituto no puede adoptar medidas tendientes a disminuir estos gastos, no sólo por la exigencia establecida en la norma, sino porque nos parece esencial invertir recursos en prevención para evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales que es el propósito fundamental de la Ley 16.744.

Gasto en prestaciones médicas

Este ítem tuvo respecto al año anterior un mayor gasto de \$812 millones, variación en que influyen principalmente:

- El aumento del costo de las remuneraciones de los trabajadores del área médica como resultado de la modificación de reforma previsional respecto del seguro de invalidez y sobrevivencia.
- El incremento de los costos fijos incurridos para atender una mayor masa de trabajadores en el primer trimestre del año, no fue posible revertirlo al reducirse la actividad productiva de las empresas afiliadas y de la cantidad de trabajadores contratados.

La variación del IPC acumulado anual de -2,3% tuvo una significativa implicancia en la corrección monetaria toda vez que de un abono a resultado de \$1.860 millones en el año 2008 varió a un

cargo a resultado por \$650 millones en el año 2009, como se puede observar en el Estado de Resultados.

Esta variación se explica porque la corrección monetaria del activo fijo fue la de mayor incidencia al variar de \$2.061 millones de abono a resultado en el año 2008 a un cargo a gasto de \$594 millones en el año 2009.

Conjuntamente a lo anteriormente señalado, de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social en circular indicada al comienzo no se aplicó la variación del IPC del año 2009 a los capitales representativos, lo que produjo un efecto negativo en los resultados de \$589 millones.

Por otra parte, la reforma previsional trajo consigo modificaciones al Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) que tuvo un impacto directo en la empresa. Este cambio entró en vigencia el 1° de julio de 2009, y significó para el segundo semestre un mayor gasto en remuneraciones de \$111 millones.

Por las razones antes expuestas podemos señalar que a nuestro entender, el resultado del año 2009 obedeció en parte importante a una situación circunstancial, debido a la influencia de variables externas ajenas a la administración que se presentaron durante el ejercicio.

Finalmente, en el ejercicio que damos cuenta se produjo una variación neta positiva de \$2.930 millones en el patrimonio con respecto al período

anterior a pesar del resultado negativo alcanzado en el período. Este aumento patrimonial se debe al aumento en las cuentas Fondo de Eventualidades, Fondo de Contingencia, y al incremento en la cuenta Fondos Acumulados debido al recálculo de la provisión por reserva de indemnización por años de servicio del personal del IST.

El incremento de los Fondos de Eventualidades y Contingencia responde únicamente a la aplicación de las instrucciones vigentes emanadas de la Superintendencia y cuyos montos se encuentran respaldados en su totalidad por los instrumentos financieros de renta fija.

Respecto del incremento del Fondo Acumulado, durante el año 2009 tras consultas y conversaciones con nuestros auditores externos, y con el objeto de reflejar en el pasivo la obligación real del Instituto en esta materia, se realizó un estudio sobre el comportamiento de nuestra obligación con los trabajadores respecto de las indemnizaciones por años de servicio, el cual comprendió el análisis del gasto en los años anteriores y las limitaciones establecidas en los acuerdos con los trabajadores respecto de los topes anuales para acceder al beneficio.

El Instituto registra en el Pasivo su obligación por las indemnizaciones por años de servicio devengadas hasta el 31 de diciembre de 2001, ya que de acuerdo a lo establecido en los convenios colectivos, a partir de enero 2002 el IST aporta mensualmente a un fondo de reserva para el pago de las indemnizaciones a sus trabajadores,

quienes podrán optar al beneficio con tope de cupos establecidos para cada sindicato.

En consecuencia, a partir de enero 2002, el Instituto no tiene responsabilidad sobre los aportes efectuados a dicho fondo, ni atribuciones sobre la administración de los mismos y por lo tanto no tiene obligaciones que puedan requerir registrar provisiones adicionales por este concepto, más que el pago de los aportes anuales.

Por la obligación del Instituto hasta diciembre de 2001, atendiendo a que en los respectivos contratos colectivos existen limitantes para el pago del beneficio, especialmente en cuanto al número de cupos anuales, este beneficio deja de ser a todo evento debiendo por lo tanto limitarse la obligación a su efecto real.

De esta manera, la nueva provisión alcanzó a M\$ 1.014.286 y se presenta en el Pasivo Circulante y la diferencia con la provisión al 31 de diciembre de 2009 debió ajustarse contra patrimonio generándose un aumento neto respecto del año anterior de M\$1.553 millones que se ve reflejado en la cuenta Fondos Acumulados del Patrimonio.

Balance General

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2009 M\$	2008 M\$
ACTIVO CIRCULANTE:		
Disponible	307.307	526.527
Inversiones financieras	662.070	1.814.043
Inversiones fondos reserva de eventualidades	1.002.574	872.283
Deudores previsionales (neto)	827.078	972.108
Aportes legales por cobrar	225.482	187.420
Deudores por venta de servicios a terceros (neto)	977.933	768.859
Deudores varios	2.610.189	1.007.136
Existencias	926.751	885.576
Impuesto por recuperar	41.844	-
Gastos pagados por anticipado	271.317	114.426
Otros activos circulantes	154.734	1.921
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	8.007.279	7.150.299
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	3.082.708	2.777.601
Construcciones y obras de infraestructura	23.070.537	22.346.568
Obras en ejecución	1.432.031	275.257
Instrumental y equipos médicos	3.410.761	3.477.230
Equipos, muebles y útiles	3.018.609	2.692.195
Vehículos y otros medios de transporte	2.439.613	2.672.579
Activos en leasing	388.405	388.405
Otros	77.088	81.163
Depreciación acumulada (menos)	-9.705.834	-9.571.347
TOTAL ACTIVOS FIJOS	27.213.918	25.139.651
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones fondo reserva de pensiones	5.614.279	5.142.312
Inversiones fondo de contingencia	3.940.187	1.917.148
Inversiones en empresas relacionadas	48.065	47.774
Inversiones en otras sociedades	46.225	46.225
Deudas de dudosa recuperación	217.215	101.407
Otros activos largo plazo	65.053	103.983
TOTAL OTROS ACTIVOS	9.931.024	7.358.849
TOTAL ACTIVOS	45.152.221	39.648.799

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2009 M\$	2008 M\$
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	244.171	-
Prestaciones por pagar	621.265	608.356
Reserva capitales representativos porción corto plazo	1.202.100	1.053.870
Obligaciones con terceros	4.266.196	2.696.114
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	73.789	72.092
Provisiones	1.959.324	1.523.584
Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	796.260	765.257
Impuesto a la renta	-	21.202
Obligaciones por leasing (neto)	132.828	124.818
Otros pasivos circulantes	5.667	56.209
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	9.301.600	6.921.502
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	574.219	-
Obligaciones por leasing (neto)	69.618	202.603
Provisiones	-	1.929.189
Reserva capitales representativos	28.078.392	26.397.309
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	28.722.229	28.529.101
PATRIMONIO:		
Fondos acumulados	2.258.747	705.090
Fondo de reserva de eventualidades	997.888	857.468
Fondo de contingencia	3.987.857	1.971.355
Reserva futuras ampliaciones y equipamiento	134.942	131.838
Excedente (déficit) del ejercicio	(251.042)	532.445
TOTAL PATRIMONIO	7.128.392	4.198.196
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	45.152.221	39.648.799

Estado de Resultados

	Al 31 de diciembre de	
	2009 M\$	2008 M\$
RESULTADO OPERACIONAL:		
Ingresos por cotización básica	23.058.351	22.171.493
Ingresos por cotización adicional	21.467.764	22.149.171
Ingresos por cotización extraordinaria	1.252.837	1.219.682
Intereses, reajustes y multas	373.006	364.848
Rentas de inversiones	382.241	327.177
Otros ingresos operacionales	912.510	573.714
INGRESOS OPERACIONALES	47.446.709	46.806.085
Subsidios	6.538.859	6.953.333
Indemnizaciones	478.682	453.671
Pensiones	3.962.969	3.635.658
Prestaciones médicas	23.106.970	22.295.454
Prestaciones preventivas de riesgo	6.811.130	6.358.593
Administración	4.121.843	4.317.092
Funciones técnicas	439.523	438.393
Fondo para respaldo y provisiones pensiones vigentes	1.189.048	3.088.913
Ajuste fondo de contingencia	463.563	240.559
Cuentas incobrables estimadas	578.813	524.077
Otros egresos operacionales	83.443	73.907
EGRESOS OPERACIONALES	47.774.843	48.379.650
RESULTADO OPERACIONAL	(328.134)	(1.573.565)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Otras rentas de inversiones	102.138	103.079
Ventas de servicios a terceros	3.044.484	2.758.322
Utilidades de inversiones en empresas relacionadas	290	-
Utilidades en venta de bienes del activo fijo	19.540	38.916
Otros ingresos no operacionales	385.164	260.097
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.551.616	3.160.414
Costo de ventas de servicios a terceros	2.479.725	2.437.334
Pérdidas de inversiones empresas relacionadas	-	5.316
Gastos financieros	28.797	26.513
Otros egresos no operacionales	390.262	328.593
Corrección monetaria	650.531	(1.860.510)
EGRESOS NO OPERACIONALES	3.549.315	937.246
RESULTADO NO OPERACIONAL	2.301	2.223.168
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(325.833)	649.603
Impuesto a la renta	74.791	(117.158)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(251.042)	532.445

Estado de Flujo de Efectivo

	Al 31 de diciembre de	
	2009 M\$	2008 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Recaudación por cotización básica	23.188.438	21.883.771
Recaudación por cotización adicional	21.479.052	22.092.942
Recaudación por cotización extraordinaria	1.251.368	1.215.398
Ingresos percibidos por intereses, reajustes y multas	283.683	243.816
Recaudación por ventas de servicios a terceros	3.670.064	3.374.247
Ingresos financieros percibidos	114.389	155.817
Otros ingresos percibidos	266.612	223.618
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	50.253.606	49.189.609
Egresos por pago de subsidios (menos)	(6.619.556)	(6.997.269)
Egresos por pago de indemnizaciones (menos)	(459.833)	(441.881)
Egresos por pagos de pensiones (menos)	(3.964.622)	(3.705.090)
Egresos por prestaciones médicas y hospitalarias (menos)	(21.843.281)	(21.491.553)
Egresos por prevención de riesgos (menos)	(6.425.488)	(6.090.917)
Egresos por administración (menos)	(4.311.073)	(4.583.148)
Egresos por prestaciones médicas y hospitalarias a terceros (menos)	(2.379.226)	(2.240.801)
Gastos financieros (menos)	(12.311)	(10.733)
Otros egresos efectuados (menos)	(95.652)	(112.034)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados (menos)	(1.035.780)	(989.966)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(47.146.822)	(46.663.392)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	3.106.784	2.526.217
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos	845.036	-
Pago de préstamos (menos)	(26.174)	(107.226)
FLUJO NETO (NEGATIVO) POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	818.862	(107.226)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ventas de activo fijo	16.620	160.266
Venta de inversiones del fondo de contingencia	-	501.898
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	16.620	662.164
Inversiones en activos fijos	(3.294.945)	(1.949.076)
Inversiones en instrumentos financieros para el fondo de contingencia	(2.085.752)	(1.049.696)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.380.697)	(2.998.772)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.364.077)	(2.336.608)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	(1.438.431)	82.383
Efecto de la inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	62.511	(218.618)
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(1.375.920)	(136.235)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	2.339.200	2.475.435
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	963.280	2.339.200

Conciliación entre el Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación y el Resultado del Ejercicio

	Al 31 de diciembre de	
	2009 M\$	2008 M\$
Excedente (déficit) del ejercicio	(251.042)	532.445
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS:		
Utilidad en venta de activo fijo	(19.540)	(38.916)
Utilidad en ventas de inversiones del fondo de contingencia	(382.241)	(327.177)
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	1.556.324	1.461.289
Reserva para pago de pensiones	1.189.048	3.088.913
Castigos y provisiones	577.900	609.164
Pérdida (utilidad) devengada en inversiones en empresas relacionadas	(290)	5.316
Corrección monetaria	650.531	(1.860.510)
Otros abonos a resultados	(790.678)	(687.343)
Otros cargos a resultados	1.285.627	1.612.679
VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO EFECTIVO:		
Aumento de deudores previsionales	(170.997)	(607.775)
Aumento de deudores por ventas de servicios a terceros	(461.417)	(340.389)
Aumento de existencias	(19.925)	(76.366)
Aumento de otros deudores	(735.289)	(58.058)
Aumento de otros activos	(252.936)	(88.955)
VARIACIÓN DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:		
Disminución de obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	(152)
Aumento (disminución) de beneficios por pagar	14.810	(9.516)
Aumento de documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	7.882
Disminución neta del impuesto al valor agregado y otros similares	(144.476)	(85.630)
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	1.061.375	(610.684)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	3.106.784	2.526.217

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y Objetivos de la Institución

El Instituto de Seguridad del Trabajo, es una corporación de carácter Mutua regida por el título XXXIII del libro 1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por Decreto N°5.112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N°176 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de Marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

2. Principales Criterios Contables Aplicados

(a) General

Los estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido preparados de acuerdo con normas e instrucciones contables, impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social y en lo no previsto por ellas, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. En general, dichas normas e instrucciones concuerdan con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por:

a.1 Los ingresos por cotizaciones de adherentes se registran a contar del 1 de enero de 1997 de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.536 del 4 de noviembre de 1996, en base al método de efectivo o percibido, ya que, se adquiere el derecho a percibir las cotizaciones dentro de los diez primeros días, del mes siguiente a aquel en que devengaron las remuneraciones de los trabajadores, lo cual se encuentra compensado a nivel del estado de resultados y el efecto en términos patrimoniales asciende a M\$4.149.570.

a.2 La valorización de los fondos de reservas, la cual es determinada para constituir pasivos que reflejen obligaciones futuras del Instituto de Seguridad del Trabajo, y son determinadas mediante las distintas circulares emitidas por la Superintendencia, las cuales no establecen todos los supuestos actuariales que requieren el cálculo bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

a.3 De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, en la Circular N°2.087 de 17 de noviembre de 2003, se instruye que las mutualidades deberán contabilizar estimaciones de deudas incobrables y declarar su incobrabilidad de acuerdo a los criterios y métodos descritos en dicha circular.

a.4 La depreciación de los bienes del activo fijo se hace en función de la vida útil de los bienes, conforme a lo instruido por esta Superintendencia en la Circular N°2.032 de 2002, la cual puede diferir de la vida útil real de dichos activos, excepto los bienes clasificados en otros activos fijos que son llevados a resultados en base a su consumo, en un período máximo de tres años.

(b) Corrección Monetaria

Los activos y pasivos no monetarios, el capital y reservas, las cuentas de resultados y los flujos de efectivo se corrigen monetariamente, con el objeto de reflejar el efecto de la variación del Índice de Precios al Consumidor de -2,3% y 8,9% al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Las cifras de los estados financieros del año 2008, incluyendo las notas, han sido actualizadas en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor -2,3%, con el objetivo de permitir la comparación con los estados financieros del 2009.

(c) Bases de Conversión

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento existentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido convertidos en pesos de acuerdo al valor de la Unidad de Fomento al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con los siguientes valores:

	2009	2008
	\$	\$

Unidad de Fomento: 20.942,88 21.452,57

(d) Inversiones

Los depósitos a plazo son valorizados al monto de la inversión más intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones financieras corresponden a acciones que el Instituto mantiene y representa una tenencia mínima respecto de la sociedad emisora; éstas se valorizan a su costo más reajustes por corrección monetaria.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones del Fondo de Contingencia y Fondo de Reserva de Pensiones, corresponden a instrumentos de renta fija que se contabilizan a su valor presente, calculado según la tasa de descuento del instrumento al momento de la compra.

Las Inversiones del Fondo de Eventualidades se valorizan a su valor de mercado.

Se han constituido provisiones por el exceso del valor de costos, respecto del valor par de ellos.

(e) Provisión y Castigos para Deudas Incobrables

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, en su Circular N°2.087 del 17 de noviembre de 2003, el Instituto ha efectuado provisión de deudas incobrables tanto previsionales como no previsionales, con cargo neto a resultados del ejercicio, cuyo monto al 31 de diciembre de 2009, asciende a la suma de M\$577.900 (M\$609.164 en 2008).

(f) Existencias

Las existencias son valorizadas al cierre de cada ejercicio a su costo de adquisición determinado de acuerdo con las normas de corrección monetaria. Los montos no exceden los valores netos de realización.

(g) Leasing

Los contratos de arriendo que reúnen las características de leasing financiero, se registran en forma similar a la adquisición a crédito de un activo fijo. El valor neto de los activos en leasing al 31 de diciembre de 2009 asciende a M\$243.041 (M\$340.257 en 2008). Estos bienes no son jurídicamente de propiedad del Instituto, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra establecida en

el contrato, no puede disponer libremente de ellos.

(h) Activo Fijo y Depreciación

Los bienes del activo fijo son valorizados al costo de adquisición corregido monetariamente.

La depreciación del ejercicio 2009 asciende a M\$1.556.324, (M\$1.461.289 en 2008) y es determinada por el método lineal sobre el costo de adquisición corregido monetariamente, basada en los años de vida útil restante estimada de los bienes, según lo indicado en la Circular N°2.032 del 3 de diciembre del 2002 de la Superintendencia de Seguridad Social.

(i) Indemnización por Años de Servicio

El Instituto mantiene contratos colectivos con 3 Sindicatos y 1 Grupo Misceláneo en los cuales existen limitantes para el pago de las indemnizaciones con topes anuales en cada uno de ellos.

Estas limitantes son consideradas como que el Instituto no paga las Indemnizaciones por Años de Servicio a todo evento, razón por la cual la provisión se efectúa de acuerdo a los topes señalados en cada convenio colectivo.

(j) Reserva Capitales Representativos

Esta reserva representa el saldo actualizado de los fondos acumulados para pensiones vigentes, calculado sobre una base actuarial, considerando las remuneraciones anuales de los beneficiarios, de acuerdo con lo indicado por la Superintendencia de Seguridad Social en su Circular N°849 del 26 de diciembre de 1983, y en función de lo dispuesto en los Decretos Supremos N°285 y N°97 de 1968 y 1983, respectivamente.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Circular N°1874 de la Superintendencia de Seguridad Social, esta reserva se presenta en el pasivo de corto y largo plazo. La porción corto plazo, representa la reserva correspondiente al pago de las pensiones vigentes por los doce meses siguientes a la fecha de cierre de los estados financieros.

(k) Impuesto a la Renta

El Instituto no está efecto a Impuestos a la Renta por los resultados de excedentes, obtenidos de las operaciones que efectúa de acuerdo a la ley que lo rige, excepto en las atenciones médicas otorgadas en virtud del D.L. N°1.819 de 1977.

(l) Provisión de Vacaciones

La Institución provisionó el costo de las vacaciones del Personal sobre base devengada, de acuerdo con lo establecido por los principios contables generalmente aceptados en Chile, la que al 31 de diciembre de 2009 asciende a M\$945.038 (M\$859.500 en 2008), que se presenta en el rubro provisiones del pasivo circulante.

(m) Estado de Flujo Efectivo

El Instituto tiene como política considerar como efectivo los saldos disponibles en caja de bancos y como efectivo equivalente los fondos mutuos y depósitos a plazo con vencimiento hasta 90 días y las inversiones entregadas a Banchile para su administración.

Los conceptos considerados en el flujo operacional son aquellos relacionados con el giro del Instituto, incluyéndose entre los ingresos las cotizaciones con sus intereses y reajustes y las ventas de servicios de terceros. Entre los egresos se consideran los subsidios, pensiones, indemnizaciones, gastos médicos, prevención y administración y los gastos por atención a terceros.

(n) Participación de los Excedentes

Durante el ejercicio 2009, la Institución no efectuó provisión por participación de excedentes por no darse las condiciones de su contabilización. En el ejercicio 2008 esta provisión fue de M\$124.895 que se presenta en el rubro Provisiones del pasivo circulante.

(o) Ingreso por Cotizaciones

Conforme a lo estipulado por la Superintendencia de Seguridad Social, en la Circular N°1.874 de fecha 26 de enero de 2001, y Circular N°2.088 del 17 de noviembre de 2003, los ingresos por este concepto son registrados en base de lo percibido y declarado en cada período mensual, además de los montos subdeclarados por recargo en su tasa de cotización adicional, no constituyéndose provisiones para registrar los ingresos devengados en igual período.

(p) Inversión en Empresas Relacionadas

Con fecha 8 de junio de 2001 se constituyó sociedad con Laboratorio Clínico Dr. Sapunar Ltda. constituyéndose la sociedad colectiva de responsabilidad limitada "Laboratorio Clínico IST-Sapunar Ltda." (LABISSA LTDA). Esta sociedad comenzó a funcionar en octubre del año 2001.

La inversión se presenta valorizada de acuerdo al método de Valor Patrimonial, luego de ser corregida monetariamente. El Instituto posee el 50% de participación.

(q) Inversiones en Otras Sociedades

Las inversiones en otras sociedades se valorizan a su costo de adquisición más corrección monetaria.

(r) Deudas Previsionales

Las deudas previsionales hasta un año de morosidad se presentan en el activo

circulante netas de su estimación de incobrabilidad. Las deudas cuya morosidad sea superior a un año se presentan en la cuenta Deudas de Dudosa Recuperación, netas de su Estimación de Incobrabilidad, en el rubro Otros Activos.

(s) Prestaciones por Pagar

Las prestaciones que el Instituto tiene pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 por concepto de Subsidios, Pensiones e Indemnizaciones ascienden a M\$107.566 (M\$90.623 en 2008).

Además, se encuentra incorporado en este rubro la suma de M\$513.699 (M\$517.733 en 2008), que corresponde a la obligación de corto plazo que el Instituto mantiene con algunos beneficiarios de pensiones de supervivencia y por los cuales no constituye capitales representativos. Esta obligación ha sido contabilizada según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, en la Circular N°2.088 del 17 de noviembre de 2003.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio 2009, el Instituto realizó un estudio sobre el comportamiento de su obligación con sus trabajadores respecto de las indemnizaciones por años de servicio, el cual comprendió el análisis de gastos de años anteriores y las limitaciones expresas en los acuerdos con los trabajadores respecto de los topes anuales para acceder al beneficio, con el objeto de ajustar la estimación del pasivo a su obligación real.

Tal como se indica en la Nota N° 21, de acuerdo con el estudio realizado por el Instituto considerando las condiciones pactadas y sin afectar los beneficios de los trabajadores, se

registró un ajuste con abono al rubro Fondos Acumulados del Patrimonio por un monto de M\$2.643.889, y un cargo a la provisión constituida en exceso por el mismo monto.

4. Corrección Monetaria

La principal base de actualización está determinada por la variación del Índice de Precios al Consumidor, los que aplicados con un mes de desfase dan origen a un -2,3% en el ejercicio 2009 (8,9% en 2008). El detalle de los cargos y abonos a resultados por este concepto, es el siguiente:

	2009		2008	
	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
Depósitos a plazo y valores negociables	-	-	-	50.747
Inversiones fondo de contingencia	33.320	-	-	91.358
Inversiones fondo reserva eventualidades	15.740	-	-	50.035
Existencias	-	24.375	-	29.335
Activo fijo	780.186	-	-	2.705.618
Depreciación acumulada	-	186.481	636.715	-
Inversiones fondo reserva de pensiones	81.696	-	-	267.469
Inversiones en empresas relacionadas	1.125	-	-	4.339
Inversiones en otras sociedades	1.066	-	-	3.778
Otros activos no monetarios	-	19.624	-	27.506
Obligaciones con Banco e Instituciones Financieras	-	292	-	-
Fondos acumulados	-	26.828	50.193	-
Fondo reserva de eventualidades	-	20.186	75.152	-
Fondo de contingencia	-	49.431	142.103	-
Reserva futuras ampliaciones y equipamiento	-	3.104	11.734	-
Reserva indemnización años servicio	27.870	-	209.954	-
Otros pasivos no monetarios	51.931	-	96.748	-
Cargos y abonos a resultado	992.934	330.321	1.222.599	3.230.185
CUENTAS DE RESULTADOS	-	12.082	147.076	-
TOTALES	992.934	342.403	1.369.675	3.230.185

5. Restricciones sobre Disponible e Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existe ningún tipo de restricción respecto a las partidas del ítem disponible y/o inversiones financieras.

6. Inversiones Financieras

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Depósitos a plazo	655.973	900.433
Fondos mutuos	-	148.346
Acciones	6.097	1.371
Inversiones en Banchile (*)	-	763.893
TOTALES	662.070	1.814.043

(*) El detalle de estas inversiones por tipo de instrumentos, se presenta a continuación:

	2009 M\$	2008 M\$
Letras hipotecarias	-	279.672
Bonos securitizados	-	34.507
Bonos bancarios	-	20.662
Bonos de empresas	-	225.247
Depósito a plazo nominal	-	203.805
TOTALES	-	763.893

7. Deudores Previsionales (Neto)

El detalle de los deudores previsionales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Cotizaciones declaradas y no pagadas	614.664	629.676
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	20.367	386
Intereses, reajustes y multas	79.779	107.384
Diferencias por cotizaciones adicionales	148.169	303.248
Cheques protestados	8.196	24.817
SUBTOTAL	871.175	1.065.511
Estimación deudores incobrables	(44.097)	(93.403)
TOTALES	827.078	972.108

8. Deudores por Venta de Servicios a Terceros (Neto) y Deudores Varios

a) Deudores por Venta de Servicios a Terceros (Neto)

El detalle de los deudores por venta de servicios a terceros al 31 diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Gerencia Zonal Norte	206.903	194.560
Gerencia Zonal Aconcagua	4.919	15.591
Gerencia Zonal Centro Norte	437.613	315.768
Gerencia Zonal Metropolitana	162.252	88.758
Gerencia Zonal Sur	127.143	97.884
Gerencia Zonal Puerto Montt	9.156	11.904
Gerencia Zonal Austral	1.984	5.785
Sede Central	147.099	127.848
SUBTOTAL	1.097.069	858.098
Estimación deudores incobrables (menos)	(119.136)	(89.239)
TOTALES	977.933	768.859

b) Deudores Varios

El detalle de deudores varios al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Anticipo a proveedores	38.651	11.958
Cuenta corriente del personal	334.242	308.655
Subsidios por licencias médicas	86.786	112.096
Anticipo de bonificaciones	44.899	39.137
Otros préstamos al personal	1.617.571	-
Servicios extra ley	362.439	350.858
Otros	125.601	184.432
TOTALES	2.610.189	1.007.136

9. Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

NOMBRE EMPRESA	2009	2008
	LABISSA LTDA.	LABISSA LTDA.
Giro	Laboratorio Clínico	Laboratorio Clínico
	M\$	M\$
Patrimonio	96.130	95.548
Servicio prestado	Atenciones Médicas	Atenciones Médicas
Saldo del año anterior	73.789	64.208
Valor total del servicio	-	7.884
Monto percibido en el ejercicio	-	-
Monto adeudado por el IST	73.789	72.092

10. Existencias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las existencias se conforman de acuerdo a los siguientes grupos:

	2009	2008
	M\$	M\$
Materiales de atención accidentados	528.641	509.041
Medicamentos	179.127	170.826
Útiles de escritorio	194.277	182.119
Materiales de mantención y otros	24.706	23.590
TOTALES	926.751	885.576

11. Gastos Pagados por Anticipado

El detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los gastos pagados por anticipados es el siguiente:

	2009	2008
	M\$	M\$
Cía. Seguros Royal & Sun Allience: seguro edificios	14.141	2.265
Cía. Seguros Royal & Sun Allience: seguro vehículos	22.772	4.031
Lan Chile: arriendo anticipado	-	15.632
Habilitación Of. Gerencia Personal y Contraloría	18.984	37.998
Bono Negociación	27.000	43.965
Editorial Gestión	168.672	-
Otros Gastos Anticipados	19.748	10.535
TOTALES	271.317	114.426

12. Otros Activos Circulantes

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de otros activos circulantes, presenta el siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Bajo precio inversiones fondo eventualidades	1.833	1.921
Impuesto Diferido	152.901	-
TOTALES	154.734	1.921

13. Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los bienes del activo fijo presentan el siguiente movimiento

a) Activo Fijo

2009 Activos Fijos	Saldo Inicial M\$	Compras Activos M\$	Ventas / Baja Activos M\$	Corrección Monetaria M\$	Total M\$	Depreciación Acumulada M\$	Saldo Final M\$
Terrenos	2.842.990	303.589	-	(63.871)	3.082.708	-	3.082.708
Construcciones, obras de infraestructura e instalaciones	22.872.639	727.221	(3.621)	(525.702)	23.070.537	(5.118.931)	17.951.606
Obras en ejecución	281.737	1.359.713	(205.955)	(3.464)	1.432.031	-	1.432.031
Instrumental y equipos médicos	3.559.087	283.035	(357.700)	(73.661)	3.410.761	(1.677.667)	1.733.094
Equipos, muebles y útiles	2.755.555	767.352	(450.669)	(53.629)	3.018.609	(1.353.558)	1.665.051
Vehículos y otros medios de transporte	2.735.469	395.326	(642.244)	(48.938)	2.439.613	(1.342.561)	1.097.052
Activos en leasing	397.549	-	-	(9.144)	388.405	(145.364)	243.041
Otros	83.074	1.654	(5.863)	(1.777)	77.088	(67.753)	9.335
TOTALES	35.528.100	3.837.890	(1.666.052)	(780.186)	36.919.752	(9.705.834)	27.213.918

2008 Activos Fijos	Saldo Inicial M\$	Compras Activos M\$	Ventas / Baja Activos M\$	Corrección Monetaria M\$	Total M\$	Depreciación Acumulada M\$	Saldo Final M\$
Terrenos	2.550.598	-	-	227.003	2.777.601	-	2.777.601
Construcciones, obras de infraestructura e instalaciones	20.045.549	574.732	(61.418)	1.787.705	22.346.568	(4.789.975)	17.556.593
Obras en ejecución	279.560	254.862	(266.052)	6.887	275.257	-	275.257
Instrumental y equipos médicos	3.400.997	506.310	(693.795)	263.718	3.477.230	(1.604.575)	1.872.655
Equipos, muebles y útiles	2.385.865	515.803	(400.274)	190.801	2.692.195	(1.444.554)	1.247.641
Vehículos y otros medios de transporte	2.398.858	357.950	(292.763)	208.534	2.672.579	(1.618.815)	1.053.764
Activos en leasing	-	374.048	-	14.357	388.405	(48.149)	340.256
Otros	75.641	463	(1.554)	6.613	81.163	(65.279)	15.884
TOTALES	31.137.068	2.584.168	(1.715.856)	2.705.618	34.710.998	(9.571.347)	25.139.651

b) Detalle de los Activos en Leasing al 31 de diciembre de 2009 es el Siguiente:

Detalle	Institución	Valor Activo Fijo M\$	Unidad de Valorización	Número de Cuotas	Valor Cuota
350 PC y 100 Notebook	Sonda S.A.	243.041	U.F.	36	U.F. 561,323

c) Detalle de Movimiento de Activo Fijo del Ejercicio

2009 Detalle	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$	Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
TERRENOS					
Propiedad Centro de Atención	303.589		Sep - 2009	Orella 679, Antofagasta	Ofic-Policl.
TOTALES	303.589				
CONSTRUCCIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES:					
Proyecto Sala Rayos X	18.830		Mar - 2009	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Remodelación Estac. Pta. Arenas	12.899		May - 2009	Bulnes 1643, Pta. Arenas	Ofic-Policl.
Remodelación Primeros Auxl. 3°y 4° Piso	1.992		Jun - 2009	Placer 1410, Santiago	Hospital
Remodelación Sala RX y Laborat. Tchno.	10.076		Jun - 2009	Colón 3430, Talcahuano	Hospital
Instalación Piso Flotante	2.741		Ago - 2009	Condell 563, Quillota	Ofic-Policl.
Proyecto Ampliación Quilicura	152.335		Jul - 2009	Américo Vespucio 1720	Ofic-Policl.
Propiedad Centro de Atención	314.844		Sep - 2009	Orella 679, Antofagasta	Ofic-Policl.
Ascensor Montacamas Viña	57.653		Jul - 2009	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Propiedad Puente Alto	105.000		Oct - 2009	Av. Concha y Toro 2747	Ofic-Policl.
Instalación Primeros Auxl. Aeropuerto	27.304		Jun - 2009		
Instalación en Policlínico Ancud	5.527		Jun - 2009	Ruta 5 Sur km 1105	Policlínico
Instalac. Eq. Canalización y Red Inalámbrica	6.758		Dic - 2009	Placer 1410, Santiago	Hospital
Instalaciones varias	11.262				
Baja Instalaciones en Patio IST Viña		(3.621)	Jun - 2009	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
TOTALES	727.221	(3.621)			

2009 Detalle	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$	Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
OBRAS EN EJECUCIÓN:					
Proyecto Multicentro Quilpué	498.504		Dic - 2007	San Martín 411, Quilpué	Ofic-Policl.
Proyecto Multicentro Iquique	783.850		Sep - 2007	Bolívar 577, Iquique	Ofic-Policl.
Proyecto Centro de Atención	28.229		Sep - 2009	Orella 679, Antofagasta	Ofic-Policl.
Obra Habilit. Kinesiología y Oficina	13.253		Ago - 2009	Portales 2200, Pto. Montt	Ofic-Policl.
Proyecto Caldera C. Térmica	27.957		Ene - 2009	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Proyecto Policlínico Puente Alto	4.581		Sep - 2009	Av. Concha y Toro 2747	Ofic-Policl.
Anteproyecto Ampl. Hospital Placer	3.339		Sep - 2009	Placer 1410, Santiago	Hospital
Ascensor Montacamas Viña		(45.878)	Jul - 2009	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Proyecto Ampliación Quilicura		(143.013)	Jul - 2009	Américo Vespucio 1720	Ofic-Policl.
Proyecto Sala Rayos X		(7.559)	Mar - 2009	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Remodelación Primeros Auxl. 3°y 4° Piso		(5.168)	Jun - 2009	Placer 1410, Santiago	Hospital
Remodelación Sala RX y Laboratorio Tchno.		(4.337)	Jun - 2009	Colón 3430, Talcahuano	Hospital
TOTALES	1.359.713	(205.955)			

2008 Detalle	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$	Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
CONSTRUCCIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES:					
Proyecto Multicentro Los Andes	1.201		Ago - 2008	Papudo 568, Los Andes	Ofic-Policl.
Remodelación 5° Piso, Sala Yeso y Progr.	8.120		Ago - 2008	Placer 1410, Stgo.	Hospital
Remodelación Oficina Agustina	20.136		Ago - 2008	Agustina 715, Stgo.	Oficina
Obra Ampliación Hospital Talcahuano	239.693		Ago - 2008	Colón 3430, Talcahuano	Hospital
Remodelación UCI y Bco. Sangre Viña	133.460		Nov - 2007	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Remodelación Recuperación Viña	29.350		Nov - 2007	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Remodelación Oficina Costanera	66.761		Nov - 2007	Edif. Costanera Vitacura	Oficina
Remodelación Of. 2° y 3° Piso S. Central	25.194		Nov - 2007	1/2 Oriente 1175, Viña del Mar	Oficina
Proyecto Sala Piloto y Reanimación	18.370		Dic - 2007	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Instalación Estantería Bodega Stgo.	3.972		Sep - 2008	Placer 1410, Stgo.	Hospital
Instalación Eq. Aire Acondicionado Viña	6.457		Feb - 2008	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Instalación Mampara y Piso Flotante	2.316		Feb - 2008	Ruta 5 Sur, Ancud	Policlínico
Instalación Control Acceso Stgo.	3.685		Feb - 2008	Placer 1410, Stgo.	Hospital
Instalación Kit Puerta Hospital	2.262		Abr - 2008	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Instalación Cilindro Agua Caliente	1.988		May - 2008	Placer 1410, Stgo.	Hospital
Instalaciones varias	11.767				
Propiedad Punta Arenas		(60.459)	Ago - 2008	O'Higgins 826, Pta. Arenas	Oficina
Baja Instalaciones varias		(959)			
TOTALES	574.732	(61.418)			

2008 Detalle	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$	Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
OBRAS EN EJECUCIÓN:					
Proyecto Multicentro Quilpué	26.961		Dic - 2007	San Martín 411, Quilpué	Ofic-Policl.
Proyecto Multicentro Iquique	25.448		Sep - 2007	Bolívar 577, Iquique	Ofic-Policl.
Proyecto Ampliación Quilicura	136.004		Ene - 2008	Américo Vespucio 1720	Ofic-Policl.
Ascensor Montacamas Viña	44.374		Ago - 2008	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Proyecto Sala Rayos X y Reanimación	12.865		Ago - 2008	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
Varias	9.210				
Obra Ampliación Hospital Talcahuano		(213.019)	Ago - 2008	Colón 3430, Talcahuano	Hospital
Proyecto Multicentro Los Andes		(1.146)	Ago - 2008	Papudo 568, Los Andes	Ofic-Policl.
Remodelación UCI y Bco. Sangre Viña		(51.887)	Nov - 2007	Alvares 662, Viña del Mar	Hospital
TOTALES	254.862	(266.052)			

14. Otros Activos Fijos

El detalle de otros activos fijos, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

2009						
Otros Activos Fijos	Saldo Inicial M\$	Movimiento Neto M\$	Corrección Monetaria M\$	Total M\$	Depreciación Acumulada M\$	Saldo Final M\$
Biblioteca	4.024	(552)	(48)	3.424	(1.857)	1.567
Herramientas y bienes menores	5.496	(3.657)	(37)	1.802	(1.218)	584
Líneas telefónicas	73.554	-	(1.692)	71.862	(64.678)	7.184
TOTALES	83.074	(4.209)	(1.777)	77.088	(67.753)	9.335

2008						
Otros Activos Fijos	Saldo Inicial M\$	Movimiento Neto M\$	Corrección Monetaria M\$	Total M\$	Depreciación Acumulada M\$	Saldo Final M\$
Biblioteca	4.043	(433)	321	3.931	(3.276)	655
Herramientas y bienes menores	5.608	(658)	420	5.370	(4.512)	858
Líneas telefónicas	65.990	-	5.872	71.862	(57.491)	14.371
TOTALES	75.641	(1.091)	6.613	81.163	(65.279)	15.884

15. Inversiones en Empresas Relacionadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo posee la siguiente inversión en Labissa Ltda. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cual ha sido valorizada de acuerdo al método de Valor Patrimonial.

2009							
Patrimonio M\$	Participación %	Inversión Corregida M\$	Resultado M\$	Valor Total M\$	May. V.I. M\$	Men. V.I. M\$	V.I. Neto M\$
95.549	50,00	47.775	290	48.065	-	-	48.065

2008							
Patrimonio M\$	Participación %	Inversión Corregida M\$	Resultado M\$	Valor Total M\$	May. V.I. M\$	Men. V.I. M\$	V.I. Neto M\$
106.179	50,00	53.090	(5.316)	47.774	-	-	47.774

16. Inversiones en Otras Sociedades

El detalle de las inversiones en otras sociedades al 31 de diciembre 2009 y 2008 es el siguiente:

Empresa	Cantidad de Acciones	2009 M\$	2008 M\$
Everest Talcahuano S.A.	2.000	43.366	43.366
Club de Yates Antofagasta	2	828	828
Club Social Estadio Español	2	474	474
Granadilla Country Club	116	1.557	1.557
TOTALES		46.225	46.225

17. Otros Activos Largo Plazo

El detalle de otros activos largo plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Bajo precio instrumentos fondo pensiones y contingencia	1.131	1.710
Otros software	60.594	102.273
Impuestos Diferidos	3.328	-
TOTALES	65.053	103.983

18. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto y Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Instituto tiene las siguientes obligaciones bancarias:

Banco	C. Plazo		2009		Largo Plazo		Total Deuda M\$
	Moneda	L.P. Moneda	Total				
	Origen	Origen	Corto Plazo		Moneda		
	\$		Moneda	M\$	Origen	M\$	
BBVA	110.946	-		110.946			110.946
Santander	3.061	130.164	UF	133.225	UF	574.219	707.444
TOTAL	114.007	130.164		244.171		574.219	818.390

2008 sin movimiento

19. Provisiones y Retenciones

Las provisiones y retenciones más relevantes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son:

	2009	2008
	M\$	M\$
Provisión vacaciones devengadas	945.038	859.500
Provisión reserva indemnización por años de servicios	1.014.286	539.189
Provisión participación de excedentes	-	124.895
Imposiciones del personal	254.063	238.482
Imposiciones sobre pensiones	65.521	61.823
Imposiciones sobre subsidios	112.783	124.774
Impuestos	74.537	73.067
Honorarios por pagar	193.156	155.869
Remuneraciones por pagar	54.533	36.824
Retenciones al personal	35.973	33.502
Otras retenciones	5.694	40.916
TOTALES	2.755.584	2.288.841

20. Otros Pasivos Circulantes

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde a:

	2009	2008
	M\$	M\$
Fondo de ahorro y crédito	191	47.429
Derecho de uso propiedad	5.476	8.780
TOTALES	5.667	56.209

21. Indemnizaciones por Años de Servicios del Personal

De acuerdo con lo establecido en los convenios colectivos el Instituto aporta mensualmente a un fondo de reservas constituido para cada uno de los 3 sindicatos y a un grupo misceláneo a nombre de los trabajadores, para el pago de las Indemnizaciones por años de servicio a sus trabajadores calculada a valor corriente sin límite de años de servicios, quienes podrán optar al beneficio, con tope de cupos establecidos para cada sindicato. El Instituto

no tiene responsabilidades posteriores sobre los aportes efectuados en dichos fondos, ni atribuciones sobre la administración de los mismos, y por lo tanto no tiene obligaciones que puedan requerir registrar provisiones adicionales por concepto de Indemnización por Años de Servicios del personal, más que el pago de los aportes anuales señalados.

Los límites anuales de trabajadores que pueden acceder al pago del beneficio en cada sindicato, son los siguientes:

- Sindicato de Empresa de Profesionales: Límite 15 trabajadores
- Sindicato N°1 de Trabajadores: Límite 15 trabajadores
- Sindicato Nacional de Trabajadores: Límite 8 trabajadores
- Grupo Misceláneo de Trabajadores: Límite 8 trabajadores

22. Reserva Capitales Representativos

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se registraron los siguientes movimientos:

a) Cuentas de Balance

	2009 M\$	2008 M\$
Saldo al 1 de enero	28.097.420	24.466.435
Reajuste del período, capitales normales	-	1.906.177
Reajuste del período, capitales extraordinarios	-	325.369
Capitales representativos constituidos en el período, normales	2.477.387	2.057.015
Capitales representativos constituidos en el período, extraordinario	285.986	184.601
Rebaja de capitales representativos por cambio de factor, fallecimiento y otro, normales	(1.381.821)	(1.293.508)
Rebaja de capitales representativos por cambio de factor, fallecimiento y otro, extraordinarios	(198.480)	(194.910)
Traspaso al circulante	(1.202.100)	(1.053.870)
TOTALES	28.078.392	26.397.309

b) Cuentas de Resultado

	2009 M\$	2008 M\$
B1) CAPITALES REPRESENTATIVOS:		
Capitales representativos constituidos en el ejercicio	2.598.738	2.178.427
Provisión de capitales en trámite	86.000	48.850
Reajuste según D.L. N°2.448 de 1979	-	2.231.546
Rebaja por cambio de factor y otros	(1.580.301)	(1.488.417)
Capitales por concurrencias	78.635	14.338
B2) PENSIONES DE SUPERVIVENCIA:		
Provisión de corto plazo, por las que no se constituye reserva	5.976	62.689
Reajuste según D.L. N°2.448 de 1979	-	41.480
DÉBITOS A RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1.189.048	3.088.913

c) Composición de los Capitales Representativos Vigentes

	2009 M\$	2008 M\$
Capitales vigentes constituidos normalmente	25.118.525	23.470.432
Capitales vigentes constituidos por incrementos extraordinarios	4.161.966	3.980.747
TOTAL DE CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE	29.280.491	27.451.179

23. Otros Pasivos a Largo Plazo

No existen pasivos registrados en este ítem.

24. Cambios en el Patrimonio

El movimiento que afectó el patrimonio de la Institución por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Fondos Acumulados	Reserva Rev. Fondos Acumulados	Fondo Reserva Eventualidad	Fondo Contingencia	Res. Fut. Ampl. y Equipos	Excedente (déficit)	Total
AÑO 2008	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31 diciembre 2007	(314.417)	-	745.468	1.581.335	134.942	1.014.163	3.161.491
Traspaso resultado	1.014.163	-	-	-	-	(1.014.163)	-
Revalorización patrimonio fdo. acumulado	-	51.375	-	-	-	-	51.375
Revalorización patrimonio fdo. eventualidad	-	76.921	-	-	-	-	76.921
Revalorización patrimonio fdo. contingencia	-	145.448	-	-	-	-	145.448
Revalorización patrimonio fut. ampl. y eq.	-	12.010	-	-	-	-	12.010
Fondos acumulados	285.754	(285.754)	-	-	-	-	-
Fondo contingencia (c)	(114.344)	-	-	345.599	-	-	231.255
Ajuste (GPE - GAP) (c)	479.645	-	-	(479.645)	-	-	-
Aporte provisorio (c)	(570.475)	-	-	570.475	-	-	-
Recupero pens. Circular 2.088	50.616	-	-	-	-	-	50.616
Variación patrimonial (a)	(132.186)	-	132.186	-	-	-	-
Recupero deuda castigada Circular 2.086 (b)	22.933	-	-	-	-	-	22.933
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	544.980	544.980
Saldos al 31 de diciembre 2008	721.689	-	877.654	2.017.764	134.942	544.980	4.297.029
Actualización -2,3%	(16.599)	-	(20.186)	(46.409)	(3.104)	(12.535)	(98.833)
Saldos al 31 diciembre 2008, actualizados	705.090	-	857.468	1.971.355	131.838	532.445	4.198.196
AÑO 2009							
Saldos al 31 diciembre 2008	721.689	-	877.654	2.017.764	134.942	544.980	4.297.029
Traspaso resultado	544.980	-	-	-	-	(544.980)	-
Revalorización patrimonio fdo. acumulado	-	(26.828)	-	-	-	-	(26.828)
Revalorización patrimonio fdo. eventualidad	-	(20.186)	-	-	-	-	(20.186)
Revalorización patrimonio fdo. contingencia	-	(49.431)	-	-	-	-	(49.431)
Revalorización patrimonio fut. ampl. y eq.	-	(3.104)	-	-	-	-	(3.104)
Fondos acumulados	(99.549)	99.549	-	-	-	-	-
Fondo contingencia (c)	(112.248)	-	-	577.795	-	-	465.547
Ajuste (GPE - GAP) (c)	570.475	-	-	(570.475)	-	-	-
Aporte provisorio (c)	(1.962.773)	-	-	1.962.773	-	-	-
Recupero pens. Circular 2.088	22.199	-	-	-	-	-	22.199
Variación patrimonial (a)	(120.234)	-	120.234	-	-	-	-
Recupero deuda castigada Circular 2.086 (b)	50.319	-	-	-	-	-	50.319
Recálculo reserva IAS	2.643.889	-	-	-	-	-	2.643.889
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	-	(251.042)	(251.042)
SALDOS AL 31 DICIEMBRE 2009	2.258.747	-	997.888	3.987.857	134.942	(251.042)	7.128.392

(a) La Superintendencia de Seguridad Social instruye realizar anualmente el ajuste a la Reserva de Eventualidades correspondiente al 2% de los ingresos totales (excluidas las cotizaciones extraordinarias), con cargo a Fondos Acumulados en el patrimonio, el cual debe quedar respaldado con instrumentos financieros de fácil liquidación, las que se presentan en el rubro “Inversiones Fondo Reserva Eventualidades”, en el activo circulante.

b) Con fecha 17 de noviembre de 2003, la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2086, instruye realizar un Castigo Extraordinario de deudas previsionales y no previsionales con una antigüedad superior a dos años, permitiendo por única vez efectuar su imputación en el Patrimonio de la entidad. Las recuperaciones posteriores a este castigo extraordinario deben reflejarse como un incremento en el patrimonio.

c) La Ley N°19.578, imparte instrucciones sobre el procedimiento y la asignación de recursos para el financiamiento de los mejoramientos extraordinarios de pensiones y de los beneficios pecuniarios establecidos por la ley, a los pensionados de las mutualidades de empleadores de la Ley 16.744. La Superintendencia de Seguridad Social mediante Circular N°1.681 del 20 de octubre de 1998 norma la forma de registro contable y la metodología de la determinación del Fondo de Contingencia y los ítems que podrán aplicarse a este.

25. Intereses, Reajustes y Multas

El desglose de estas cuentas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
INTERESES Y REAJUSTES:		
Por cotizaciones básicas y adicional	317.640	270.185
Por cotizaciones extraordinarias	3.297	1.989
MULTAS:		
Por cotizaciones básicas y adicional	51.035	90.599
Por cotizaciones extraordinarias	1.034	2.075
TOTALES	373.006	364.848

26. Renta y Pérdidas de Inversiones

El resultado de las inversiones financieras, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

a) Operacionales

Renta de Inversiones	2009 M\$	2008 M\$
Del fondo de contingencia:		
Depósitos a plazo	24.978	33.504
P.D.B.C.	7.326	3.970
L.H.F.	35.148	19.053
Bonos y otros	28.113	32.547
Del fondo de eventualidades:		
Depósitos a plazo	8.040	12.361
P.D.B.C.	6.769	(3.786)
L.H.F.	25.826	(5.644)
Bonos y otros	34.845	2.264
Del fondo de pensiones:		
Depósitos a plazo	56.131	53.161
P.D.B.C.	7.348	52.894
L.H.F.	72.185	60.107
Bonos y otros	75.532	66.746
TOTALES	382.241	327.177

b) No Operacionales

Otras Rentas de Inversiones	2009 M\$	2008 M\$
De inversiones financieras:		
Depósitos a plazo	32.528	79.235
Fondos mutuos	8.194	23.004
BanChile	56.740	840
Otros	4.676	-
TOTALES	102.138	103.079

27. Prestaciones Médicas y Hospitalarias

La composición del ítem “Prestaciones Médicas y Hospitalarias” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Concepto	2009 M\$	2008 M\$
Sueldos	4.973.699	4.680.714
Bonos y comisiones	345.505	414.681
Gratificación y participación	1.386.999	1.371.434
Otras remuneraciones	2.427.357	1.786.343
SUBTOTAL REMUNERACIONES	9.133.560	8.253.172
Indemnización por años de servicio	47.367	364.445
Honorarios	757.819	943.430
Viáticos	47.279	55.043
Capacitación	14.235	7.233
Otros estipendios	676.043	663.954
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	10.676.303	10.287.277
Insumos médicos	1.177.589	1.093.047
Instrumental clínico	1.263.236	1.014.389
Medicamentos	736.883	754.576
Prótesis y aparatos ortopédicos	117.172	93.101
Exámenes complementarios	406.668	417.947
Traslado de pacientes	625.717	497.486
Atenciones de otras instituciones	1.220.692	1.092.680
Mantención y reparación	937.993	913.700
Servicios generales	116.710	106.121
Consumos básicos	610.021	709.309
OTROS GASTOS:		
Honorarios interconsulta y diversos	1.112.825	1.326.293
Alimentación de accidentados	208.755	228.388
Útiles escritorio, fotocopia, imprenta	113.702	125.327
Arriendo de propiedades	269.101	229.733
Arriendo de equipos y otros	40.250	52.716
Otros	200.756	263.780
Depreciación del ejercicio	1.020.709	916.778
Gastos indirectos	2.251.888	2.172.806
TOTALES	23.106.970	22.295.454

28. Prestaciones Preventivas de Riesgos

La composición del ítem “Prestaciones Preventivas de Riesgos” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Concepto	2009 M\$	2008 M\$
Sueldos	2.291.256	2.173.566
Bonos y comisiones	27.932	24.963
Gratificación y participación	569.254	558.569
Otras remuneraciones	746.008	688.788
SUBTOTAL REMUNERACIONES	3.634.450	3.445.886
Indemnización por años de servicio	22.401	67.648
Honorarios	20.957	7.811
Viáticos	137.703	190.965
Capacitación	5.456	62.011
Otros estipendios	260.409	189.622
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	4.081.376	3.963.943
Insumos para exámenes preventivos	345.839	223.174
Asesorías	64.753	28.167
Publicaciones	218.400	134.439
Material de apoyo	102.349	133.488
Organización de eventos	142.062	113.444
Mantenimiento y reparación	201.437	193.843
Servicios generales	988	1.271
Consumos básicos	220.088	236.466
OTROS GASTOS:		
Útiles escritorio, fotocopia, imprenta	146.836	130.460
Honorarios interconsulta y diversos	373.967	389.764
Patente, seguro, contribuciones	38.529	35.513
Investigación tecnológica en prevención	9.493	14.602
Arriendo de propiedades	66.243	42.859
Otros	150.121	72.002
Depreciación del ejercicio	209.138	225.244
Gastos indirectos	439.511	419.914
TOTALES	6.811.130	6.358.593

29. Gastos de Administración

a) La Composición del Ítem “Gastos de Administración” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Concepto	2009 M\$	2008 M\$
Sueldos	1.073.096	1.081.882
Bonos y comisiones	50.095	63.405
Gratificación y participación	328.782	371.318
Otras remuneraciones	253.468	233.213
SUBTOTAL REMUNERACIONES	1.705.441	1.749.818
Indemnización por años servicio	9.942	75.885
Honorarios	13.732	18.460
Viáticos	55.901	65.276
Capacitación	1.766	4.182
Otros estipendios	207.373	195.403
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	1.994.155	2.109.024
Marketing	380.011	465.445
Publicaciones	317.853	383.768
Mantenimiento y reparación	301.269	299.888
Servicios generales	2.295	2.756
Consumos básicos	164.013	179.959
Materiales de oficinas	55.015	51.742
Donaciones	36.421	19.318
Aportes a terceros	29.128	29.539
OTROS GASTOS:		
Honorarios auditorías y diversos	301.174	246.299
Arriendo de equipos y otros	5.333	24.631
Patente, seguro, contribuciones	25.458	25.981
Arriendo de propiedades	75.909	53.218
Fletes, traslados y otros	65.811	64.848
Otros	106.354	106.454
Depreciación	261.644	254.222
TOTALES	4.121.843	4.317.092

b) La Composición del Ítem “Funciones Técnicas” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Concepto	2009 M\$	2008 M\$
Sueldos	213.440	198.448
Bonos y comisiones	2.689	3.922
Gratificación y participación	70.828	69.802
Otras remuneraciones	27.057	26.598
SUBTOTAL REMUNERACIONES	314.014	298.770
Indemnización por años servicio	2.098	7.587
Viáticos	53	162
Otros estipendios	10.508	8.965
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	326.673	315.484
Mantenimiento y reparación	34.267	38.700
Servicios generales	88	84
Consumos básicos	3.650	6.871
Materiales de oficina	19.786	17.171
OTROS GASTOS:		
Honorarios auditorías y diversos	4.289	6.647
Arriendo de equipos y otros	94	243
Patente, seguro, contribuciones	3.623	3.536
Otros	15.088	8.071
Depreciación	6.617	16.147
Gastos indirectos	25.348	25.439
TOTALES	439.523	438.393

30. Ventas de Servicios a Terceros

Los ingresos por venta de servicios a terceros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponden a prestaciones médicas a particulares por M\$3.044.484 y M\$2.758.322, respectivamente.

La información de los principales contratos de prestación de servicios a clínicas y otras es la siguiente:

Nombre de la Empresa	Giro	Tipo de Servicio Prestado	Valor Total del Servicio M\$	Monto Percibido M\$
Astilleros y Maestranzas Asmar	Industrial	Atención médica	17.664	-
Fondo Nacional de Salud	Seguros	Atención médica	211.832	10.796
Servicio de Salud Coquimbo	Salud	Atención médica	20.768	-
Hospital Gustavo Fricke	Salud	Atención médica	12.446	3.810
Transportes Alberto Díaz P. E.I.R.L.	Transporte	Atención médica	5.440	-
Esco Ingeniería y Servicios Ltda.	Ingeniería	Atención médica	5.136	-
Cuerpo de Bomberos de Santiago	Servicio	Atención médica	14.883	1.982
Egesa Ingeniería S.A.	Ingeniería	Atención médica	5.470	-
Serv. Marítimos y Tranp. Ltda.	Transporte	Atención médica	15.069	-
Metalúrgica y Comercial Metalcar Ltda.	Industrial	Atención médica	4.945	-
Renta Nacional Cía. de Seguros Generales	Seguros	Atención médica	50.277	23.793
Colmena Golden Cross Isapre S.A.	Seguros	Atención médica	108.253	8.413
Minepro Chile S.A.	Minería	Atención médica	7.361	-
Isapre Cruz Blanca S.A.	Seguros	Atención médica	202.284	781
Isapre Vida Tres S.A.	Seguros	Atención médica	65.019	4.800
Más Vida Isapre S.A.	Seguros	Atención médica	163.346	58.339
Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.	Minería	Atención médica	138.151	10.676
Banmédica Isapre S.A.	Seguros	Atención médica	171.291	23.726
Compass Catering S.A.	Servicio	Atención médica	16.266	-
Cía. de Seguros Las Américas	Seguros	Atención médica	248.783	82.832
Consalud Isapre S.A.	Seguros	Atención médica	155.493	1.858
CT Inmobiliaria e Inversiones S.A.	Salud	Atención médica	5.550	5.410
Royal & Sun Alliance Seguros S.A.	Seguros	Atención médica	58.151	16.452
Bci Seguros Generales S.A.	Seguros	Atención médica	148.488	-
Aseguradora Magallanes S.A.	Seguros	Atención médica	83.633	181

31. Estipendios del Directorio

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se han cancelado un total de M\$26.877 y M\$34.273, respectivamente, correspondiente a estipendios a los señores Directores.

Estos valores se encuentran formando parte del rubro Gastos de Administración, en el estado de resultados.

32. Otros Ingresos-Egresos Operacionales y No Operacionales

El detalle de los ítems “Otros Ingresos y Egresos Operacionales y no Operacionales”, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

a) Operacionales

	2009 M\$	2008 M\$
OTROS INGRESOS:		
Seguro automotriz obligatorio	675.687	422.083
Recuperación de deudas ley estimadas incobrables	236.823	151.631
TOTALES	912.510	573.714

	2009 M\$	2008 M\$
OTROS EGRESOS:		
Aguinaldo de fiestas patrias y navidad a pensionados	83.443	73.907
TOTALES	83.443	73.907

b) No Operacionales

	2009 M\$	2008 M\$
OTROS INGRESOS:		
Arriendo de propiedades	162.567	149.271
Recuperación deudas incobrables AMC	152.391	84.612
Liquidación cheques caducos y valores por liquidar	11.693	13.079
Otros	58.513	13.135
TOTALES	385.164	260.097

	2009 M\$	2008 M\$
OTROS EGRESOS:		
Activos dados de baja	1.071	1.884
Estimación incobrables AMC	388.301	321.331
Otros	890	5.378
TOTALES	390.262	328.593

33. Transacciones con Entidades y Personas Relacionadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene transacciones con entidades o personas naturales relacionadas, excepto los saldos mencionados en la Nota N°9.

34. Contingencias y Compromisos

El Instituto de Seguridad del Trabajo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de los cuales se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en los resultados de sus operaciones futuras, razón por la cual no se han constituido provisiones.

35. Ingresos Financieros Percibidos

En el estado de flujo, figuran los siguientes Ingresos Financieros percibidos:

Origen de los Ingresos	2009 M\$	2008 M\$
De depósitos a plazo (Institucional)	32.528	79.235
De valores negociables (Institucional)	8.194	23.004
De inversiones en Banchile (Institucional)	73.667	53.578
TOTAL	114.389	155.817

36. Otros Ingresos Percibidos / Otros Egresos efectuados

En el estado de flujo, figuran Otros Ingresos-Egresos de la operación según detalle:

a) Otros Ingresos de Actividades de la Operación

Origen de ingresos	2009 M\$	2008 M\$
Arriendo de propiedades y otros	206.075	141.528
Recupero Impuesto 1ª Categoría	60.537	82.090
TOTALES	266.612	223.618

b) Otros Egresos de Actividades de Operación

Origen de Egresos	2009 M\$	2008 M\$
Inversión fondo de reserva eventualidades	95.652	112.034

37. Otras Fuentes de Financiamiento / Otros Desembolsos por Financiamiento

a) Otras Fuentes de Actividades de Financiamiento

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el IST no ha recurrido a otras fuentes de financiamiento.

b) Otros Desembolsos de Actividades de Financiamiento

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el IST no ha efectuado desembolsos por este concepto.

38. Otros ingresos de inversión / Otros Desembolsos de Inversión

a) Otros Ingresos por Actividades de Inversión

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el IST no ha tenido ingresos por este concepto.

b) Otros Desembolsos de Actividades de Inversión

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el IST no ha efectuado desembolsos por este concepto.

39. Otras Consideraciones al Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2009, existe un compromiso de pago a proveedores por compra de activos por M\$610.296 (M\$260.230 en 2008) que comprometen flujos futuros de la Institución.

40. Gastos en Pensiones

Los gastos efectuados por concepto de Pensiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, fueron los siguientes:

Concepto	2009 M\$	2009 M\$
Gasto normal	3.344.978	3.057.350
Gasto por incremento extraordinario de pensiones	617.991	578.308
TOTALES	3.962.969	3.635.658

41. Estimaciones de Deudas Incobrables

El detalle de las estimaciones de deudas incobrables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

2009 Concepto	Generada M\$	Recuperada M\$	Total M\$
De deudores previsionales	578.813	236.823	341.990
De venta de servicios a terceros	388.301	152.391	235.910
TOTALES	967.114	389.214	577.900

2008 Concepto	Generada M\$	Recuperada M\$	Total M\$
De deudores previsionales	524.077	151.631	372.446
De venta de servicios a terceros	321.331	84.612	236.719
TOTALES	845.408	236.243	609.165

42. Exigencia de Inversiones de Respaldo del Fondo de Contingencia

Concepto	2009 M\$	2008 M\$
Fondo de contingencia	3.987.857	1.971.355
Cotizaciones extraordinarias declaradas y no pagadas (menos)	(60.524)	(58.152)
TOTALES	3.927.333	1.913.203

43. Hechos Posteriores

El Instituto ha evaluado los efectos del terremoto que ocurrió el pasado 27 de febrero de 2010, y como resultado de la evaluación, la administración estimó que no se existen efectos materiales que pudieran comprometer la situación financiera de la Sociedad.

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, a juicio de la Administración, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente, Directores y Asociados del Instituto de Seguridad del Trabajo

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración del Instituto de Seguridad del Trabajo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y

realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Instituto, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación

financiera del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Seguridad Social.

Roberto Muñoz G.
KPMG Ltda.

Viña del Mar, 14 de abril de 2010.



MEMORIA Y
BALANCE ANUAL
2009 



Especialistas en Prevención®